

Máster en Globalización y Desarrollo

Hegoa

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua

Trabajo Fin de Máster

Los Bienes Comunes:

Caracterización y aproximación empírica a las
iniciativas existentes en Euskadi

Ekhi Atutxa Ordeñana

(curso 2012/2013)



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Tutor

Imanol Zubero Beaskoetxea

Hegoa. Trabajos Fin de Máster, nº 11

Hegoa
www.hegoa.ehu.es
✉ hegoa@ehu.es

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao
Tel.: (34) 94 601 70 91 --- Fax.: (34) 94 601 70 40

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava.
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz
Tfno. / Fax: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría.
Plaza Elhuyar, 2
20018 Donostia-San Sebastián
Tfno.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

LOS BIENES COMUNES:

Caracterización y aproximación empírica a las iniciativas existentes en Euskadi



<http://www.tagxedo.com> ©

Autor: Ekhi Atutxa Ordeñana
 Tutor: Imanol Zubero Beaskoetxea
 Máster Oficial en Globalización y Desarrollo

Índice

1. Introducción a la investigación	4
1.1 Estado de la cuestión.....	4
1.2 Interés del proyecto	5
1.3 Estructura del proyecto.....	8
2. Objetivos del proyecto.....	10
2.1 Objetivos principales y específicos.....	10
2.2 Hipótesis principal del proyecto.....	11
3. Diseño metodológico	12
4. Caracterización del procomún	15
4.1 El bien	18
4.2 La comunidad.....	20
4.3 El modelo de gobernanza	23
4.4 Valores éticos	25
4.5 El Commoning.....	31
4.6 Los cuatro entornos del procomún	32
5. Aproximación empírica a la práctica en Euskadi.....	36
5.1 Cuadro resumen de las iniciativas analizadas.....	42
5.2 Caracterización de las iniciativas.....	43
5.3 Análisis comparativo de las iniciativas.....	63
6. Conclusiones y posibles líneas de actuación a futuro	71
6.1 Conclusiones y últimas reflexiones.....	71
6.2 Posibles líneas de actuación a futuro.....	72
7. Bibliografía	76
Anexo: Tabla de iniciativas	81

1. Introducción a la investigación

“Podemos decir que la sociedad es un tejido hecho de hilos discordantes; hilos de lino y lana, de algodón y cáñamo, de seda y plata, que se ciñen entre sí y hacen dicho tejido más fuerte. Pero si quitamos uno de los hilos el entramado sufre, si quitamos varios se vuelve débil.”

Intervención de Thomas Wilkinson, con motivo de la iniciativa de cercamiento del Yanwath Moor.

1.1 Estado de la cuestión

Hoy en día, resulta más pertinente que nunca participar en debates que tienen como objetivo cuestionarse los modelos dominantes sobre la propiedad y la configuración del individuo como sujeto. Como ha señalado recientemente Joan Subirats, en la actualidad estamos asistiendo a un profundo proceso de transformación de nuestra relación con lo “público” que, al menos en algunas de sus expresiones, se identifica con la perspectiva de lo común, “yendo más allá de la visión tradicional del monopolio del poder institucional sobre los asuntos públicos” (Subirats, 2011: 85).

Gestión comunal de los recursos (Chamoux y Contreras, 1996), gobierno de los bienes comunes (Ostrom, 1990), democracia de lo común (Subirats, 2011) o procomún (Lafuente, 2007b): conceptualizaciones distintas que expresan la emergencia de una misma y extendida preocupación. Esta preocupación, agudizada por la crisis de 2008, preexiste a la misma, y entronca con un proceso estructural constituyente de las sociedades capitalistas modernas que podemos caracterizar así, ¿cuál es el mejor modelo de gestión de los distintos bienes sociales que configuran el repertorio de recursos a partir del cual las distintas sociedades se construyen y se desarrollan? Recursos no sólo materiales, sino también culturales.

Históricamente, las sociedades capitalistas desarrolladas han optado por una diferenciación simple entre bienes sociales privados (o privatizables) y bienes públicos, encomendando la gestión de cada uno de ellos al mercado y al Estado, respectivamente. Sin embargo, la definición de cuáles serían esos bienes sociales privatizables provocó una intensa conflictividad entre quienes buscaban maximizar la

privatización/mercantilización (*enclosures*, cercamientos) y quienes defendían un uso colectivo de tales recursos.

La perspectiva del procomún irrumpe para sacudir ese equilibrio inestable entre lo privado y lo público, para señalar (mejor dicho definir, pues sobre todo nos encontramos ante una lucha por la definición) bienes que son de todos y de nadie al mismo tiempo, que no pueden ser mercantilizados pero que tampoco se gestionan y protegen simplemente mediante la intervención estatal, sino que exigen una (re)apropiación comunal. El mantenimiento de la integridad de los bienes comunes supone en si mismo mantener las relaciones, valores e identidades sociales (Bollier, 2003). Siguiendo la propuesta de Imanol Zubero quien establece que,

“Tal vez el procomún sea el lugar social donde, por fin, el ideal revolucionario de la fraternidad encuentre el sitio que nunca tuvo, a diferencia de lo que ocurrió con la libertad, que enraizó y floreció en el espacio del mercado, y con la igualdad, que lo hizo en el espacio del Estado” (Zubero, 2012:41).

El procomún se presenta como uno de los últimos espacios libres que le quedan a la ciudadanía por salvaguardar y/o recuperar para la elaboración de nuevas acciones transformadoras de democracia popular.

1.2 Interés del proyecto

El presente proyecto pretende tomar parte en el debate que surge de las extensas investigaciones realizadas por pensadores como Elinor Ostrom, premio Nobel de Economía en 2009 por sus trabajos relacionados con los problemas de la acción colectiva al que se enfrentan los individuos que utilizan recursos de uso común. Fundamentalmente, confluyen dos razones por las que este proyecto es relevante. Por un lado, es una contribución más a la defensa de la economía institucional, tan necesaria en un sistema que para intentar recuperarse de la crisis actual ha optado por reforzar y potenciar los procesos de neoliberalización (Brenner, Marcuse, Margit, 2012). Por otro, acerca a nuestra realidad el concepto del procomún como una forma de gestión de bienes y defensa de determinados valores, a través de la identificación y comparación de prácticas que actualmente existen en Euskadi.

1.2.1 Los bienes comunes y la economía institucional

La nueva economía institucional (NEI) ha devuelto a la agenda de investigación la importancia que tiene el estudio de las normas, reglas y restricciones existentes en una sociedad, es decir, me refiero a las instituciones que a través de diversos modelos de gobernanza afectan directamente a la economía y a la sociedad en general. Los procesos económicos se producen siempre en un contexto institucional, y por ello las instituciones sociales y políticas deben modelar los hechos económicos (Zubero, 2013).

Tal como señala Gonzalo Caballero en su artículo *Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostrom* publicado en la revista *Ekonomiaz* en el 2011, si bien son varios los autores de referencia en este campo, como los premios Nobel Ronald Coase (1991), Douglass North (1993) y Oliver Williamson (2009), es Elinor Ostrom la que contribuye a la Economía de las instituciones a través del análisis de la gobernanza de los bienes comunes y recupera el debate de si la lógica del mercado y la del estado son la únicas y más eficientes fórmulas para proveer a la sociedad dichos bienes comunes. En contra de planteamientos como los que Garrett Hardin con el título de *La tragedia de los Comunes* publica en 1968 en la revista *Science* o afirmaciones como “la riqueza que es gratis para todos no es valorada por nadie, porque quien es lo suficientemente avezado para esperar su época apropiada y usar tal riqueza, simplemente encontrará que ha sido tomada por otro [...]”¹ (Gordon, 1954:135); los extensos análisis de campo realizados y recopilados por Ostrom muestran con claridad que sistemas auto-organizados de gestión de recursos de uso común son unas alternativas reales y válidas que llegan a desarrollar altos niveles de sofisticación y que en gran parte de los casos obtienen mejores resultados que los predichos por las teorías clásicas.

En este marco, el presente proyecto contribuye a comprender que la economía es una ciencia social totalmente imbricada con las dimensiones sociales y que por ello, es fundamental desarrollar investigaciones transdisciplinarias que sean capaces de responder a la complejidad de los objetos estudiados.

¹ Traducción propia de la publicación de H. Scott Gordon, *The Economic Theory of a Common-Property Resource: The Fishery* (1954): “There appears, then, to be some truth in the conservative dictum that everybody’s property is nobody’s property. Wealth that is free for all is valued by none because he who is foolhardy enough to wait for its proper time of use will only find that it has been taken by another”. Consultado el 3 de julio de 2013 de <http://www.economia.unam.mx/profesores/blopez/ScottGordonFisheries.pdf>

1.2.2 Las experiencias relacionadas con los bienes comunes son una realidad

Actualmente, existe un gran interés por estudiar a nivel teórico y empírico la gestión de los bienes comunes y la aplicación de los valores que la sustentan; que para algunos se presenta como una alternativa al actual modelo socioeconómico. Tanto en España con el ejemplo de *guifi.net* (<http://guifi.net/es/node/37161>) en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (de ahora en adelante TICs) como en otros países con casos como el nuevo modelo de gobernanza implantado en la costa pacífica de Costa Rica para el uso sostenible de su medioambiente marino (<http://www.iasc-commons.org/impact-stories/a-new-governance-model-for-the-sustainable-use-of-the-coastal-and-marine-environment>) o la red *Transition Towns* en el Reino Unido (<http://www.transitionnetwork.org/support/what-transition-initiative>), es posible identificar iniciativas que aplican los principios y valores del procomún. En relación a las investigaciones realizadas en torno a los bienes comunes y su gestión, en el ámbito español destaca el trabajo que viene desarrollando el denominado Laboratorio del Procomún impulsado por Medialab Prado (http://medialab-prado.es/laboratorio_del_procomun), mientras que en el País Vasco el proyecto Colaborabora (<http://www.colaborabora.org>) se ha establecido como referente.

Si bien son muchos los que a nivel nacional o internacional trabajan en este ámbito, el aspecto innovador del presente proyecto descansa en que propone un estudio del procomún abordándolo ya desde el principio teniendo en cuenta tres ciencias sociales en conjunto con argumentos que nos sitúan en el ámbito de la ética. Este análisis transdisciplinar permite una aproximación más integral, a través de la economía (el bien), la sociología (la comunidad), la ciencia política (el modelo de gobernanza), y la ética (los valores). Los resultados de este proyecto de investigación ofrecerán mayor información sobre las distintas dimensiones que interactúan en los bienes comunes, lo que redundará en un mejor entendimiento de los mismos desde un punto de vista global. Por otro lado, la identificación y clasificación de prácticas significativas es un trabajo fundamental que servirá de punto de partida para posteriores investigaciones. La realización de un primer estudio y comparación de experiencias existentes desde hace décadas y las que actualmente están emergiendo gracias a las nuevas tecnologías de la información y comunicación permite visibilizar que existen alternativas al sistema neoliberal imperante. El presente proyecto de investigación tiene como primer objetivo,

aportar un mayor conocimiento teórico y práctico en torno al procomún, abriendo posibles nuevas líneas de investigación a futuro; y segundo, reflexionar sobre la forma en que los ideales democráticos de los bienes comunes se encarnan, o no, en prácticas reales sustentadas en su filosofía.

1.3 Estructura del proyecto

Antes de adentrarnos en los contenidos que se desarrollan en el presente proyecto, es fundamental por su complejidad ofrecer una breve explicación de la estructura que se respetará en todo momento. El trabajo se divide en dos fases principales. La primera, fundamentalmente teórica, donde se lleva a cabo un estudio en profundidad de las cuatro dimensiones que componen el procomún y la interdependencia existente entre las mismas. A través de la lectura de autores referentes como Garret Hardin (*The Tragedy of the Commons*, 1968), David Bollier (*Viral Spiral: How the Commoners Built a Digital Republic of Their Own*, 2009), Elinor Ostrom (*Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, 1990) o Peter Linebaugh (*El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*, 2013); se trata de analizar de forma exhaustiva los modelos de gobernanza, las comunidades, la tipología de bienes y los valores éticos que es posible encontrar ante un procomún así como su interrelación.

En la segunda fase, eminentemente empírica, se realizará un análisis de casos a nivel de Euskadi en los que sistemas procomún se han puesto en práctica. Se trata de recoger las iniciativas que nos permitan sacar a la luz una realidad que aunque históricamente haya existido fundamentalmente en el sector primario vuelve a emerger con fuerza gracias a los avances en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Una dinámica que se está produciendo a nivel global y en la que Euskadi no queda al margen. Dicha identificación de prácticas correspondientes a entornos tan diversos como la ciudad o el mundo digital (Lafuente, 2007a), nos permitirá determinar los puntos en común y las divergencias existentes entre las mismas desde el punto de vista del bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos. En este marco, se han investigado experiencias que desde la heterogeneidad podrían a priori configurarse todas ellas como procomunes por el cumplimiento de unos criterios que se han definido en este trabajo y que se detallan posteriormente.

Una vez contextualizado el objeto de estudio en la introducción a la investigación, en las siguientes páginas nos encontraremos con la siguiente estructura:

- **Objetivos del proyecto:** En este apartado se concretarán los objetivos generales y específicos que se pretenden abordar en el presente informe, así como la hipótesis principal que se pretende contrastar.
- **Diseño metodológico de la investigación:** Una vez clarificados los objetivos y la hipótesis de trabajo, se procede a detallar el enfoque metodológico que se ha empleado dadas las particulares características del procomún. Dividido en cuatro fases, se detallan las técnicas empleadas tanto para la selección de la muestra como para el posterior análisis comparativo.
- **Caracterización del procomún:** Se trata de la sección teórica del proyecto, en la que ya al inicio del presente apartado se explican las dimensiones que se trabajan. La transdisciplinariedad es fundamental y tal como se aprecia al finalizar su lectura cada dimensión (el bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos) influye de forma distinta al procomún. Asimismo, dada su relevancia se procede a explicar y a aportar la visión personal sobre el denominado proceso de “comunalización” y los cuatro entornos del procomún definidos por Antonio Lafuente en el 2007.
- **Aproximación empírica a la práctica en Euskadi:** Se trata de trasladar las conclusiones teóricas obtenidas, a la realidad existente en nuestro entorno. Se han definido 8 criterios que permiten determinar si una práctica es procomún y se han empleado otros factores que influyen en la configuración del mismo como son la tipología del bien, las características de la comunidad, etc. Una vez elaboradas las fichas para cada una de las iniciativas se ha procedido a realizar un análisis comparativo entre las mismas².
- **Conclusiones y posibles líneas de actuación a futuro:** Para finalizar se procede a realizar una breve síntesis del contenido del trabajo y principales conclusiones, así como una exposición de los retos a los que el Procomún se enfrenta y líneas de trabajo que pueden resultar provechosos para su fortalecimiento teórico y práctico.

² Debo reconocer que entre esta dos principales fases (la caracterización y el análisis empírico) ha habido un dialogo constante. Descubrimientos en el trabajo de campo han influido y por tanto modificado la caracterización teórica inicialmente realizada en la primera fase. Del mismo modo que la propia caracterización ha determinado la selección de las prácticas más representativas.

2. Objetivos del proyecto

2.1 Objetivos principales y específicos

El presente trabajo tiene **dos objetivos primordiales**. Por un lado, a través de un análisis documental de autores referentes en torno a los bienes comunes, se pretende contribuir a su estudio realizando un análisis exhaustivo de las cuatro dimensiones del procomún (el bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos) y la interrelación existente entre las mismas. Dicho de otra forma, se trata de una investigación transdisciplinar que pondrá en evidencia la relación existente entre la ciencia política, la ciencia económica, la sociología y la ética a la hora de comprender el procomún.

Por otro lado, el presente proyecto de investigación da una gran importancia a la aplicación de las conclusiones teóricas sobre la realidad social actual. Una vez definido el marco conceptual, se llevará a cabo una identificación y análisis de prácticas referentes a nivel de Euskadi que desarrollen una gestión comunal de determinados bienes. Además de visibilizar una realidad que en algunos casos cuenta con cientos de años de historia y siendo otras prácticas emergentes que gracias a las TICs funcionan fundamentadas sobre lógicas distintas a las relacionadas con el mercado o con el estado; se trata de determinar los puntos en común y las divergencias existentes en la gestión de los bienes comunes mediante el análisis comparativo de experiencias referentes, prestando especial atención a los diferentes valores y procesos democráticos que dicha gestión genera. De forma específica, se buscará:

- realizar una aportación teórica y práctica al procomún, es decir, a la gestión comunal de bienes; mediante la revisión de los principales autores que han trabajado sobre el tema en las últimas décadas y el análisis empírico de caso reales.
- poner en evidencia la estrecha relación que existe entre las anteriormente mencionadas dimensiones a la hora de gestionar bienes comunes: el bien (ciencia económica), la comunidad (sociología), el modelo de gobernanza (ciencia política) y los valores (ética).

- considerar las consecuencias teóricas y prácticas que conlleva asumir el ideal democrático de la fraternidad como valor ético necesario y fundamental del procomún.
- identificar a nivel de Euskadi posibles iniciativas relacionadas con los principios del procomún y clasificación de las mismas en base a los 4 entornos definidos por Antonio Lafuente en el 2007 que explicaremos más adelante.
- hacer un análisis comparativo de dichas experiencias con el fin de identificar puntos en común y diferencias en la gestión de los bienes comunes.
- definir unas líneas de trabajo a futuro con la intención de esbozar posibles ámbitos de investigación en torno al procomún.

2.2 Hipótesis principal del proyecto

El proyecto cuenta con una sola hipótesis: *A pesar de la gran diversidad de experiencias procomún existentes en Euskadi, existen elementos definitorios suficientes que permiten la identificación y comparación de las mismas.*

En función de esta hipótesis la principal aportación práctica de este trabajo es la propuesta de unos criterios básicos que permitan caracterizar las prácticas procomún, más allá de su heterogeneidad.

La gran diversidad existente entre las distintas experiencias de gestión de los bienes comunes nos hace cuestionar si existen puntos en común entre los mismos y cuáles son. ¿Hay elementos en común transversales entre iniciativas pertenecientes a distintos entornos? ¿Son los propios entornos definidos por Lafuente los que condicionan las similitudes y divergencias entre las distintas experiencias? ¿Cuentan las iniciativas con un discurso basado en unos valores éticos que lleven a la conducta cooperativa más allá de razones instrumentales o pragmáticas? ¿Cómo influyen aspectos como la tipología del bien, el tamaño de una comunidad, los valores sobre los que se sustenta o el hecho de que sea una experiencia afianzada en el tiempo a la hora de establecer las similitudes?

3. Diseño metodológico

Se trata de una investigación dialógica, que a través de métodos inductivos tiene por objetivo explorar y explicar en cierta medida, prácticas existentes en Euskadi en torno a la gestión los bienes comunes. Dicho de otro modo, en la primera fase se compondrá el marco conceptual que configurará a su vez el punto de partida del análisis empírico. Posteriormente, una vez recogida y analizada la información pertinente se tratará de identificar y realizar análisis comparativos entre las distintas experiencias. Para ello, se han definido cuatro fases metodológicamente diferenciadas.

FASE I: Estudio teórico

Para la realización de la primera fase se ha partido del estudio de los textos y los trabajos realizados hasta el momento por los principales autores que han analizado la gestión comunal de bienes con el fin de obtener una base sólida y los conocimientos indispensables para el análisis de las cuatro dimensiones y su interdependencia desde la sociología, la economía, la ciencia política y la ética.

FASE II: Selección de las experiencias

Una vez finalizada la fase de la conceptualización, se ha procedido a la identificación y clasificación de las prácticas procomún más significativas de Euskadi. No existe una población, consecuencia de un gran acuerdo sobre lo que entendemos por iniciativas que responden a una gestión comunal de bienes. Partiendo de la caracterización que se lleva a cabo en este proyecto, otra de las aportaciones es la propia de identificación de parte de la población existente hoy en día en Euskadi.

Debido a las características de la investigación se ha llevado a cabo un muestreo no probabilístico. Concretamente, se decide optar por el muestreo de conveniencia, con el que se seleccionarán las unidades de análisis que cumplen los requisitos de la población objeto de estudio y que se detallan en el capítulo en el que se caracteriza el procomún.

Como paso previo, se han llevado cabo dos entrevistas en profundidad con Ricardo Antón, desde el 2001 uno de los dos directores de Amasté, una oficina de ideas especializada en articular procesos y dispositivos de mediación, relacionales y participativos en ámbitos como la innovación social, juventud, cultura y el emprendizaje

(<http://www.amaste.com/>); responsable de Colaborabora (<http://www.colaborabora.org/>) un espacio de reflexión sobre lo común, lo libre y lo abierto; y uno de los fundadores de la Fundación Fuentes Abiertas, promotora de Goteo, una red social de financiación colectiva (<http://goteo.org/>). A nivel de Euskadi, se trata de una de las personas que cuenta con un mayor conocimiento sobre iniciativas en torno a la gestión comunal de bienes.

Si bien es cierto que la gran variedad de fórmulas de gestión comunal y la diversidad de valores dificultan a priori una definición muy concreta de criterios; para la selección de las iniciativas, al igual que en el trabajo *Un Acercamiento a la Gestión de los Bienes Comunes: organizaciones colectivas en el Primer Sector en Euskadi*, publicado en 2013 por la doctora en antropología social Beatriz Moral el criterio fundamental ha sido la implicación y la capacidad de decidir e intervenir de quienes componen la comunidad. Sin embargo, en mi opinión este criterio no resulta suficiente, ya que la auto-organización y la autonomía en sí mismas no tienen porqué suponer que nos encontramos ante un procomún. Por ello, en la medida de lo posible, del análisis de las iniciativas se extraen los valores que las sustentan, es decir su dimensión ética.

Dichas experiencias además, serán seleccionadas en base a las siguientes variables: tiempo (iniciativas con trayectoria y emergentes), el tipo de actividad que desarrollan, el tamaño de las iniciativas, etc. La incorporación de estas variables se lleva a cabo con el fin de conocer su posible influencia en los elementos en común de las distintas prácticas. Por último, estas iniciativas se han ubicado en los cuatro entornos del procomún definidos en el 2007 por Antonio Lafuente con el fin de conocer cuáles son en nuestro contexto más proclives a desarrollar una gestión comunal de bienes.

Definidos los criterios de selección, se concreta una muestra de 30 iniciativas, de las cuales, una vez analizadas, se han estudiado en profundidad y trasladado al proyecto las 7 que cumplen con un mayor número de criterios. El análisis de campo se ha realizado a través del estudio de fuentes documentales secundarias (Internet, prensa, etc.).

FASE III: Análisis de las experiencias

Una vez seleccionada y clasificada la muestra se ha realizado un análisis comparativo de las iniciativas de acuerdo con las cuatro dimensiones (el bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos). Esto ha permitido la determinación de

puntos en común y divergencias existentes entre las mismas. Los resultados que se han ido obteniendo en el transcurso del análisis empírico se han contrastando continuamente con los enfoques teóricos existentes y el marco conceptual definido. Para dicho análisis se han empleado parte de los factores recogidos en el marco para el análisis diseñado por Elinor Ostrom y que se encuentra en el capítulo 6 del libro *El Gobierno de los Bienes Comunes: La Evolución de las Instituciones Colectivas*, donde se diferencia el número de apropiadores, el tamaño del sistema de recursos, acceso a la información, si los miembros de la comunidad se conocen, tipos de reglas acordadas, sanciones, normas, barreras existentes para el cambio de reglas, el tipo de bien y su influencia en las reglas y el seguimiento, etc.

FASE IV: Síntesis y elaboración final del proyecto

Por último, una vez finalizado el trabajo realizado en las tres primeras fases se ha procedido a realizar un resumen de las principales conclusiones de obtenidos en el proyecto, así como a identificar posibles líneas de investigación a futuro que sirvan para ahondar en la idea del procomún tanto a nivel teórico como a nivel práctico como parte de los movimientos sociales que actualmente existente en distintos lugares del mundo.

4. Caracterización del procomún

El procomún es un concepto que en función de la perspectiva que se tome recoge iniciativas de distinta índole. Incluso las diferentes realidades locales de cada región influyen en las diversas formas de gestión y los valores que se encuentran detrás de los bienes comunes. La caracterización que se procede a realizar en el presente capítulo, tiene como objetivo definir un marco conceptual que sirva de punto de partida para la posterior identificación y análisis comparativo de las experiencias actualmente existentes en Euskadi. Son cuatro las dimensiones que delimitan este marco. El bien que se gestiona de forma comunitaria y auto-gestionada; la comunidad que produce, distribuye o mantiene dicho bien, sus características y composición; el modelo de gobernanza o las reglas, normas y restricciones establecidas y acordadas en esa comunidad para una adecuada y sostenible gestión del bien; y por último los valores que sustentan la iniciativa y se defienden y promueven a través de la misma. Es tal la interrelación de las cuatro dimensiones que es inevitable advertir continuamente las conexiones entre las mismas.

Antes de comenzar a profundizar en cada una de las dimensiones resulta conveniente sintetizar lo que los distintos autores entienden por procomún. Tal como afirman desde el Instituto Max Plank (<http://www.coll.mpg.de/>) hay muchos bienes cuya mejor provisión a la ciudadanía no se produce ni a través de mercados auto-regulados ni por vía de la gestión centralizada de un estado o administración pública. La teoría neoclásica imperante y la configuración social de los derechos de propiedad que ha promovido, nos ha llevado a simplificar hasta el punto de diferenciar entre dos tipos de bienes, los públicos (estado) y los privados (mercado). Sin embargo, existe otra opción que a pesar de su paulatina desaparición ha perdurado en el tiempo y que hoy en día se conoce como bienes comunes siendo sus elementos diferenciadores la forma en que se gestionan (se produce, se distribuye o se provee) y la incorporación de determinados valores que las distinguen de simples formas de gestión horizontales, auto-organizadas y autónomas. A dichas formas de gestión unidas a la defensa y promoción de ciertos valores, que se clarifican posteriormente, se les denomina procomún o simplemente bienes comunes. Tal como se ha señalado en el capítulo introductorio se presenta como una alternativa más ante las imperfecciones y los grados de ineficiencia del estado y del mercado. Las lógicas de gestión y/o provisión privada y las públicas centralizadas a

través del estado, se han aplicado como las soluciones óptimas para dar respuesta a los problemas de la acción colectiva, como es el caso de la sobreexplotación del recurso defendido por autores como Hardin (1969) o Gordon (1954). Sin embargo, a través del análisis de casos prácticos, Ostrom muestra cómo la gestión de recursos comunes, mediante normas sociales establecidas por la comunidad, es una opción más que puede mostrar mayores índices de eficiencia y sostenibilidad (Ostrom, 2011).

Las fórmulas de gestión comunales no son una práctica novedosa, no al menos en todas sus vertientes, “la gestión comunal de los recursos por parte de un grupo local se encuentra en todos los continentes, aunque en cada lugar pueda presentar formas y evoluciones diferentes” (Chamoux y Contreras, 1996: 11). David Bollier, en una conferencia para la New America Foundation de 2001, enumera una gran variedad de bienes comunes existentes en Estados Unidos, destacando que no muchos ciudadanos americanos son conscientes de que poseen una tercera parte de la superficie del país y del denominado *outer continental shelf* rico en recursos naturales como petróleo, gas natural o uranio³. Sin embargo, en la tesis que elaboro en el presente proyecto, no es posible afirmar que dichos bienes sean comunes, ya que tal como él señala no hay un conocimiento por parte de la ciudadanía (comunidad) y evidentemente no hay una gestión comunal ética y democrática de dichos bienes, que es en realidad lo que hace que un bien sea común. Con esto no quiero decir que no sean potencialmente los bienes más fácilmente “comunizables” en comparación a los directamente gestionados por el estado y por supuesto a los que se encuentran en manos privadas. En esta línea, desde prácticas ancestrales como el Tribunal de las aguas de la vega de Valencia (Ostrom, 2011: 135-155) hasta los actuales movimientos de Copyleft o las licencias Creative Commons de la era digital, muestran la gran diversidad de formas que los bienes comunes pueden llegar a adquirir. Tradicionalmente, el concepto de bienes comunes se circunscribía principalmente a los recursos naturales como el agua o la tierra. Sin embargo, las múltiples posibilidades que hoy en día están emergiendo en ámbitos como la biotecnología o las TICs y su impacto en los bienes intelectuales y culturales hacen necesario realizar nuevas investigaciones capaces de estructurar, unificar e integrar esta gran diversidad.

³ El “outer continental shelf” (OCS) es una peculiaridad de la geopolítica de Estados Unidos de América. El Gobierno Federal administra los territorios sumergidos y el subsuelo que se extienden entre la jurisdicción de los Estados y la jurisdicción Federal. Información extraída de Bureau of Ocean Energy Management: <http://www.boem.gov/Oil-and-Gas-Energy-Program/Leasing/Outer-Continental-Shelf/Index.aspx>

Si bien es cierto que en sus últimos años trabajó la gestión de los bienes comunes desde una perspectiva más amplia incorporando en sus estudios también bienes como el conocimiento (Hess, Ostrom, 2007), Elinor Ostrom centra sus investigaciones en la gestión común de recursos principalmente naturales y actividades del sector primario. Así, en su obra más conocida, *El gobierno de los bienes comunes* de 1990, delimita los recursos de uso común a aquellos que siguen el principio de no-exclusión y al mismo tiempo de rivalidad, siendo la primera característica perteneciente a los bienes públicos y la segunda a los bienes privados, según la separación clásica que se ha hecho desde la economía. Ostrom señala que esta problemática es frecuente en la gestión de diversos recursos naturales como los bosques, los sistemas de agua o los pastizales.

En la actualidad, las investigaciones sobre los bienes comunes han ampliado significativamente su campo de estudio. Autores como David Bollier ya en 2003 en su publicación *El redescubrimiento del Procomún* muestra el papel vital que la lógica de los bienes comunes juega en la producción económica y cultural de nuestros días. La producción entre iguales o los sistemas que permiten compartir archivos operando en red, conocidos como sistemas *peer to peer* o los programas de software abierto, forman parte también de lo que Antonio Lafuente en 2007 describe como la “constelación de recursos que debe ser activamente protegida y gestionada por el bien común”. Es tal la diversidad de bienes que pueden ser gestionados de forma óptima a través de modelos comunitarios auto-organizados que defienden y promueven ciertos valores, que este último autor, con el fin de facilitar su caracterización, define cuatro entornos del procomún (2007): el cuerpo, el medioambiente, la ciudad y lo digital. Dado que estos entornos servirán para el posterior análisis empírico, he elaborado un apartado propio ubicado en el presente capítulo

En resumen y como punto de partida, antes de adentrarnos en las cuatro dimensiones que los caracterizan, los bienes comunes son todos aquellos bienes cuya gestión (producción, uso, distribución y/o mantenimiento) sustentada en unos valores determinados y a través de modelos de auto-organización en los que son las propias comunidades las que cuenta con la capacidad de decisión, rompen con la dualidad público/privado imperante, “el procomún deposita toda la propiedad en la comunidad y organiza el trabajo para el beneficio común de todos” (Linebaugh, 2013: 27). El procomún o la gestión comunal ética y democrática son una forma de auto-gestión de

recursos, procesos o creaciones de uso común, en la que una comunidad a través de estrategias contingentes es capaz de adaptarse a situaciones complejas sin adentrarse en la lógica del estado y del mercado. Modelos de gestión comunitaria sustentadas en unos determinados valores éticos que pueden emerger en escalas que van desde lo local (barrios, ciudades, etc.), lo regional, hasta lo global.

4.1 El bien

Uno de los cuatro elementos que componen el procomún es el propio bien. Las características inherentes al bien, como puede ser el agotamiento o no por el uso, influyen directamente en las fórmulas de gestión comunal aplicables. Se trata en realidad, de definir las distintas tipologías de bienes y los efectos que estas generan a la hora de determinar cómo gestionar un bien común. Para recoger la amplitud de los bienes que comprenden el procomún, se parte de una de las dimensiones de Antonio Lafuente. Este autor señala que los bienes comunes son “anchos” “porque abarca una considerable diversidad de bienes naturales (selvas, biodiversidad, fondos marinos o la Luna), culturales (ciencia, folclore, lengua, semillas, Internet), sociales (agua potable, urbe, democracia, carnaval) y corporales, también llamados de la especie (órganos, genoma, datos clínicos)” (Lafuente, 2007b). De esta primera afirmación podemos extraer que cualquier bien tanto material como inmaterial puede ser un bien común.

Desde la perspectiva económica, entendemos por bien público aquel que es no-excluyente y no-rival en su consumo (la defensa nacional, las plazas públicas o la luz de una farola) y que pertenece y es provisto por el estado a cualquier nivel. Un bien privado en cambio se caracteriza por ser excluyente y rival en su consumo, cediendo normalmente su gestión al mercado. Los bienes comunes tradicionalmente se han caracterizado por ser no-excluyentes pero en cambio son rivales, es decir, su consumo o apropiación por una persona no impide que sean también utilizados por otras, pero al mismo tiempo la disposición del mismo por unas personas reduce el uso de las demás.

En realidad, esta clasificación de bienes en base a los parámetros de exclusión/no-exclusión y rivalidad/no-rivalidad resulta insuficiente, ya que no se trata de características inherentes a los bienes. Adoptando la línea argumentativa de Imanol Zubero, es posible afirmar que nos encontramos ante una construcción social. Todos los bienes se pueden gestionar desde grados distintos de exclusión y rivalidad, “un mismo

bien, pongamos por caso la salud, puede ser considerado un bien público (cuando el acceso es universal y gratuito), pero también un bien club (mediante formas de copago) o un bien privado (cuando se privatiza)” (Zubero, 2013: 24). Dichos parámetros no determinan si nos encontramos o no ante un procomún; es el modelo de gobernanza que además defiende unos determinados valores, el que nos permiten distinguir la gestión comunal ética y democrática de las lógicas del mercado y del estado. Según la teoría clásica que adjudica características de exclusión y rivalidad a los propios bienes, los recursos de uso común digitales (*Linux*, *Wikipedia*⁴ o los *Creative Commons*) cumplen las condiciones para ser considerados bienes públicos, es decir, no excluyentes y no rivales. Sin embargo, si estudiamos la forma en que se producen, gestionan o distribuyen y los valores en los que se sustentan y promueven, no es posible enmarcarlas en las lógicas estatales (ni en las mercantiles). Es por todo ello, que en el presente proyecto se opta por comprender por procomún la gestión comunal ética y democrática de cualquier tipo de bien.

Teniendo claro que el procomún hace referencia a una determinada gestión que difiere en su ética y su articulación democrática a la del estado y a la del mercado, los derechos de propiedad tampoco son determinantes a la hora de identificar un procomún. Es decir, detentar la propiedad o no del bien no condiciona su carácter comunal. Son sus fórmulas de administración y gobierno, así como sus valores, las que hacen que las incluyamos dentro de la categoría del procomún. Hay casos en los que la comunidad cuenta con un derecho de propiedad sobre el bien como es el caso de algunas cooperativas u otros tipos de asociaciones pero en otros casos no (como puede ser el caso del aire que respiramos). Entre ambos extremos se producen múltiples combinaciones. A modo ilustrativo, es posible que una comunidad no sea propietaria de un bien como un bosque comunal pero que disponga de unos derechos de uso o de explotación sobre el mismo y que desarrolle una gestión comunal sustentada en unos determinados valores expuestos posteriormente.

El hecho de que cualquier bien sea susceptible de ser gestionado de forma comunal y en consonancia con determinados valores, no quiere decir que todos presenten la misma

⁴ Wikipedia es para algunos unos de los mejores ejemplos de un bien común digital creada en base a la “la convicción de que el conocimiento debe ponerse a disposición de quien lo necesite, libremente, como resultado del esfuerzo compartido y desinteresado de una comunidad atópica que afirma su radical independencia en la disponibilidad y alterabilidad de los contenidos que se distribuyen gratuitamente” (Ortega y Rodríguez, 2011; 61).

propensión. Las divergencias culturales de cada región del mundo, las tecnologías existentes en cada caso y las particularidades del bien influyen en los ámbitos en los que puede surgir el procomún. En el estudio *Un Acercamiento a la Gestión de los Bienes Comunes y las organizaciones colectivas en el Primer Sector en Euskadi* de 2013, parte de las experiencias comunales recogidas son sociedades cooperativas. Si bien es cierto que su estudio queda fuera del alcance del presente proyecto los principios del cooperativismo pueden haber facilitado la perduración o el surgimiento de prácticas en torno a los bienes comunes en Euskadi. Otras prácticas como la anteriormente mencionada *Wikipedia* en cambio, desde su origen presentan una vocación realmente global, cuyos límites se encuentran en los distintos niveles de acceso a internet existentes en las diversas regiones del mundo.

4.2 La comunidad

Antonio Lafuente, en su definición del procomún incorpora también la dimensión “plural”. Según su conceptualización los bienes comunes son tan múltiples como los modos de existencia que adoptan las comunidades a escala local, regional, estatal o global. Yendo más allá, señala que “no hay comunidad sin un procomún donde asentarse” (Lafuente, 2007b). Es cierto que en todas las comunidades existen de hecho bienes comunes gestionados de forma colectiva y a través de ciertos valores, que son inherentes a las mismas. El folclore, las tradiciones, el idioma o el conocimiento ancestral acumulado en años de convivencia son el ejemplo más claro de ello. Sin embargo, el procomún es tan determinante para una comunidad como lo es viceversa. Es posible afirmar que tampoco existe un bien común sin una comunidad que la sostenga a través de una determinada forma de gestión y unos valores concretos. Esta es la razón por la que la comunidad se convierte en una de las cuatro dimensiones a tener en cuenta a la hora de caracterizar los bienes comunes.

La especificidad de los bienes comunes, es que su gestión pertenece a todos los miembros de una comunidad, no es el estado en sus distintos niveles ni el mercado los que lo llevan a cabo. En este proyecto propongo emplear el concepto de *Communitas* desde la perspectiva de Roberto Esposito. La comunidad no debe entenderse como una propiedad, sino como una deuda que cada uno de nosotros/as tenemos hacia los demás, basado en la complementariedad y la reciprocidad. “*Communitas* es un conjunto de

personas unidas no por una propiedad sino precisamente por una obligación o una deuda; no por una adición sino por una sustracción: una falta⁵” (Esposito, 2010:6). Las comunidades inglesas anteriores a la implantación del capitalismo, gestionaban los bienes comunes desde esa concepción de deuda, si bien es cierto que las razones que se encontraban detrás, eran en gran medida tan pragmáticas como el evitar desordenes sociales o reducir las cargas del régimen de ayudas locales a los pobres (Sevilla, 2013).

Al igual que en las formulas de gestión de los bienes comunes, en esta conceptualización de la comunidad se encuentra la alternativa a la clásica separación entre lo público (entendido como *res publica* o “la cosa pública”) y lo privado. Siguiendo la argumentación de Esposito, lo común es lo que no es propio, los miembros de la comunidad se expropián de parte de su subjetividad. La gestión de los bienes comunes se sustenta en una comunidad cuya vinculación se genera a partir de la deuda que cada uno de nosotros/as tenemos hacia los demás.

En la configuración de ese deber que es a su vez un “don a dar”, y frente a los problemas de la acción colectiva⁶, podemos volver así al ideal democrático de la fraternidad del que habla Zubero para pensarlo desde Esposito como aquella relación de deuda de un don que nunca se posee y articula la comunidad en esa misma acción de dar aquello que siempre se presenta como falta. Propuesta que lleva esta investigación a tomar como piedra angular la idea del capital social tal como la emplea Robert Putnam en su artículo *Bowling Alone: America's Declining Social Capital* de 1995, para algunos autores el origen de una segunda generación de las teorías de la acción colectiva (Ahn, Ostrom, 2002)⁷. En este artículo, Putnam señala que existen sólidas evidencias empíricas que demuestran que la calidad de la vida pública y el funcionamiento de las instituciones sociales están estrechamente influenciados por normas y redes de compromiso cívico. Según este autor, las sociedades y comunidades con un mayor *stock*

⁵ Traducción propia de la obra de Roberto Esposito “*COMMUNITAS: The Origin and Destiny of Community*” Stanford: Stanford University Press, 2010. “From here it emerges that *communitas* is the totality of persons united not by a “property” but precisely by an obligation or a debt; not by an “addition” but by a “subtraction”

⁶ Expuestos por autores referentes como Olson con su trabajo *La lógica de la acción colectiva* publicado originalmente en 1965 o Hardin con su artículo *La tragedia de los comunes* del 1968

⁷ T.K Ahn y E. Ostrom en su trabajo del 2002 *Social capital and the second generation theories of collective action: An analytical approach to the forms of social capital*, Annual Meeting of the American Political Science Association, Boston: “The first generation of collective-action theories (Olson, 1965; Hardin, 1968) concluded that individuals could not achieve joint benefits when left by themselves if they were in a situation where everyone would benefit whether or not they contributed to the effort.(...) Unlike first-generation theories of collective action that presuppose universal selfishness, second-generation collective-action theories acknowledge the existence of multiple types of individuals as a core principle of modeling human behavior.

de capital social cuentan con una vida más sencilla. Las redes de compromiso cívico propician mayores niveles de confianza, lo que redundará en una mayor coordinación y cooperación, y resuelve o minimiza en última instancia los problemas de acción colectiva. Estas redes sociales que operan en base a la confianza y que facilitan la cooperación para dar cobertura a intereses compartidos son el fundamento que se encuentra detrás de la gestión comunal de bienes y en la defensa y promoción de sus valores.

Estas comunidades que producen, gestionan y/o distribuyen bienes comunes y que funcionan en base a la solidaridad, la reciprocidad, la confianza y la cooperación se caracterizan por su gran diversidad. Hay comunidades formadas por los miembros de una familia, por los vecinos/as de un mismo pueblo o barrio e incluso existen comunidades globales tal como sucede con *Wikipedia*. Asimismo, estas comunidades pueden ser abiertas o cerradas, habiendo múltiples graduaciones intermedias. Cuando se trata de un bien común como Linux, nos encontramos ante una comunidad abierta ya que el único límite para formar parte de ese procomún es conocer el lenguaje de programación. Lo mismo ocurre con *Wikipedia*, el conocimiento conjuntamente recopilado en esta página web puede ser usado por cualquier persona a nivel mundial con la única (pero no por ello insignificante) limitación de contar con acceso a internet o no. En otros casos, como es el Tribunal de las aguas de la Vega de Valencia (Ostrom, 2011), la comunidad es más restringida. Son solamente los agricultores los que conforman la comunidad de “regantes” y este tribunal centenario es el encargado de dirimir semanalmente los conflictos por el agua de riego.

Las comunidades también cuentan con la capacidad de decidir sobre el uso que se le dará al bien que gestionan en común. Esto no sólo queda patente en los comunes tradicionalmente conocidos como los pastizales o los bosques comunales. En las iniciativas *crowdfunding*, en las que el bien común es la financiación de forma colectiva⁸, la propia comunidad es la que decide entre la diversidad de proyectos propuestos cuál se financia. Lo mismo ocurre con los comunes digitales, como es el

⁸ Al igual que las entidades bancarias consideran a los préstamos que conceden parte de su cartera de productos financieros, en el presente proyecto la financiación colectiva, se considera un producto financiero que por su forma de gestión y creación cumple las características de los bienes comunes.

caso de los diseños industriales abiertos⁹. Las comunidades locales cuentan con la posibilidad de adaptar, reformular, producir o distribuir esos diseños o contenidos según sus necesidades particulares.

4.3 El modelo de gobernanza

El procomún, es la autogestión colectiva de bienes fundamentada sobre ciertos valores éticos y democráticos que debido al aumento de las privatizaciones y la reducción del gasto por parte del estado, vuelve a considerarse como una posible alternativa. Dicha autogestión se sustenta en la auto-organización, en el autogobierno y en la cooperación. El enfoque que en el presente proyecto se le da a la autogestión, se extrae fundamentalmente del libro *Parecon: Life after Capitalism* publicado por Michael Albert en el 2003. La autogestión es disponer de capacidad de decisión en la medida en que somos afectados; siendo ésta una norma superior a aquella libertad económica basada en el derecho de cada persona a hacer cualquier cosa con su propiedad. Por auto-organización, se entiende la capacidad que personas y comunidades tienen para crear organizaciones independientes a una planificación centralizada del estado. Sin la necesidad de factores externos, una comunidad es capaz de acordar sus propias normas, reglas, restricciones y sanciones. Las instituciones se crean de abajo arriba, es la propia comunidad la que las construye, es decir, son los apropiadores los que logran la aceptación voluntaria de las reglas y la supervisión del cumplimiento de las mismas (Ostrom, 2011). Autogobierno, es la autonomía que las comunidades tienen y en la que ningún poder externo ejerce autoridad.

Los bienes comunes se caracterizan por contar con una compleja estructura social (Bollier, 2002). El modelo de gobernanza hace referencia a dicha estructura social compuesta por un conjunto de reglas, normas, prácticas, restricciones y sanciones acordadas por la comunidad y que definen como los poderes serán ejercidos a la hora de gestionar el bien común. Los modelos de gobernanza que se encuentran detrás de estas concretas formas de autogestión en régimen comunal, se caracterizan por los altos niveles de cooperación y por una gran heterogeneidad y especificidad local,

⁹ “El diseño abierto promueve la aplicación de principios surgidos a partir del movimiento de software libre y de código abierto. Parte de la idea de que la creatividad, y la sociedad en general, se benefician de las vías de comunicación abiertas y de la transmisión libre de información. Por ello, el diseño abierto busca compartir los procesos de creación, distribución y fabricación de objetos, ideas o sistemas, para que otros puedan usarlos para adaptar, reformular, producir o distribuir esos diseños o contenido según sus necesidades” extraído de *Open Design/Shared Creativity* 2º congreso internacional 5_6 de julio 2013: <http://fad.cat/congres/es/>

contrapuesta a la planificación centralizada. Según Álvaro Sevilla, la conjunción de patrones de propiedad variados y complejos y las distintas formas culturales de las comunidades generan un universo de prácticas y costumbres extraordinariamente diversificado, en constante transformación y de difícil lectura. “Las formas de derecho comunal más frecuentes incluían derechos de pastoreo (...), espigueo (...), y recogida de combustible y otros materiales. (...) Cada uno de estos derechos era un universo en sí mismo y, desde luego, su configuración variaba de parroquia a parroquia” (Sevilla, 2013). Este es el punto de partida para comprender que la gestión comunal de bienes no puede ser universalizada a través de la aplicación de un modelo válido para cualquier tiempo y contexto.

La gestión de los bienes comunes tampoco debe entenderse como un espacio de consenso espontáneo sino que se trata de un espacio de fricción que requiere de una regulación dinámica y exige una buena disposición para el acuerdo de los individuos e instituciones locales (Sevilla, 2013). Ostrom en su trabajo *El Gobierno de los Bienes Comunes* de 1990, se pregunta por qué unas comunidades son capaces de llevar a cabo esta gestión y organización comunitaria, mientras que otras no lo logran. La clave está en la capacidad que los individuos tienen de adoptar normas y perseguir estrategias contingentes ante ambientes complejos y de gran incertidumbre, y en unos principios de diseño relacionados con las reglas de los recursos de uso común. Según Ostrom, es de esperar que estos individuos establezcan compromisos contingentes para seguir reglas que: a) definan un conjunto de apropiadores autorizados para usar un bien común, b) se relacionen con los atributos específicos del bien y de la comunidad de apropiadores, c) estén diseñadas en parte, por apropiadores locales, d) sean supervisadas por individuos responsables ante apropiadores locales, e) sean sancionados usando castigos graduados (Ostrom, 2011: 314). En otras palabras, y recuperando conceptos que llevamos elaborando hasta ahora, podemos decir que la gestión común de los bienes se basa en la asunción del ideal democrático de la fraternidad por parte de la *communitas*.

En el punto b) anterior, se alude a la relación que la gestión tiene con las dimensiones anteriormente desarrolladas, el bien y la comunidad. El hecho de que cualquier bien sea susceptible de ser gestionada de forma comunal y en concordancia a determinados valores, no quiere decir que haya un modelo de gobernanza único, válido para toda la diversidad de procomunes existentes. Es de suponer que la pluralidad de tipologías de

bienes o que las particulares características de una comunidad (la relación existente entre los miembros/as de la comunidad, el tipo las condiciones que se deben cumplir para formar parte de la misma, número de personas que componen la comunidad, etc.) influirán en cómo se gestionará un bien, y por ende el modelo de gobernanza que se establecerá. En el siguiente capítulo, además del trabajo exploratorio a través de la identificación de iniciativas, también se procede a estudiar y analizar de forma explicativa los puntos en común y las divergencias que hay entre los distintos procomunes. Los bienes comunes digitales como es el caso de *Linux* o *Wikipedia*, que se caracterizan por gestionar bienes no excluyentes y no rivales y que además se componen de comunidades globales, dispondrán de formulas de gestión y modelos de gobernanza distintos a los que puede haber una la gestión de un bosque comunal que en cientos de años ha sido utilizado por la misma comunidad y que posiblemente se encuentran totalmente asentadas en tradiciones y costumbres propias.

4.4 Valores éticos

Si bien queda patente que la tipología del bien y/o la comunidad influyen en cómo se materializa un procomún, hasta ahora se ha visto que es la forma o el estilo de gestión lo que en gran parte determina si nos encontramos ante un *common*. Sin embargo, una gestión comunal, es decir, aquella que se basa en la auto-organización, en la autonomía, en la ausencia de jerarquía o en los altos niveles de horizontalidad, no es la única condición para considerar que una determinada experiencia es procomún.

Si tal como se ha planteado anteriormente, los bienes comunes son los bienes sociales que en cada momento configuran el repertorio de recursos a partir del cual las distintas sociedades se construyen y se desarrollan, es necesario dotar de ciertos valores a las distintas iniciativas y experiencias para que puedan ser consideradas procomún. Por ello, además de las tres dimensiones anteriormente desarrolladas se incluye una más que se ha denominado como “valores éticos”. Esta cuestión es de gran relevancia, ya que tal como se verá en el siguiente apartado, la creación o recuperación de un procomún es un proceso complejo, en el que hay al menos tres momentos en el que los valores que se encuentran detrás de la gestión comunal deben estar muy presentes. En primer lugar, debe haber una voluntad, una intención clara de construir un procomún que se base en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores y en unos valores éticos y

democráticos determinados que se detallan a continuación. En segundo lugar, tal como se traslada al comienzo del presente apartado debe establecerse una forma de gestión concreta basada en la auto-organización, la autonomía y la cooperación. Por último, para evitar adentrarse en las lógicas del mercado, es fundamental que los impactos o los *outcomes* de la iniciativa también salvaguarden, defiendan y estén impregnados de dichos valores.

Para resaltar la importancia de cada uno de los momentos en que es necesario considerar unos valores concretos relacionados con los bienes comunes se procede a comparar dos iniciativas de gran relevancia a nivel global. *Wikipedia* y *youtube*. Desde el punto de vista de la intención inicial, ambas tuvieron la voluntad de generar un bien, que originado desde la comunidad, sería libremente distribuido a la comunidad. Del mismo modo, por su forma de gestión actual, podrían también ser ambos considerados bienes comunes. Básicamente, se trata de dos iniciativas que mediante la participación de individuos a nivel global y en red generan un bien que se pone a disposición de la comunidad sin exigir una contraprestación económica a cambio. Pero entonces, ¿dónde se encuentra la diferencia entre ambas iniciativas? ¿Porque desde la caracterización que se realiza en el presente proyecto, *youtube* no puede ser considerado actualmente un bien común?

Ortega y Rodriguez en su libro *El potlatch digital: Wikipedia y el triunfo del procomún y el conocimiento compartido* señalan que *wikipedia* tiene “la convicción de que el conocimiento debe ponerse a disposición de quien lo necesite, libremente, como resultado del esfuerzo compartido y desinteresado de una comunidad atópica que afirma su radical independencia en la disponibilidad y alterabilidad de los contenidos que se distribuyen gratuitamente” (Ortega y Rodriguez, 2011: 61). De esta cita, es posible extraer que *wikipedia* cuenta en última instancia de una finalidad social, que consiste en poner a disposición a todas aquellas personas con acceso a internet un conocimiento que ha sido generado colectivamente y es además independiente a las influencias provenientes de grupos de interés ajenos a la comunidad. En contra, la finalidad que se encuentra detrás de los actuales propietarios de *youtube* es el ánimo de lucro¹⁰ y es

¹⁰ 29 meses después de la creación de *youtube*, y tras su compra por parte de google en el 2006 por 1.300 millones de euros, la introducción en lógicas de mercado es patente “Se calcula que unos 34 millones de estadounidenses se conectan mensualmente a YouTube, lo que le da a Google una importante plataforma para extender sus negocios de venta de espacios publicitarios en la red”. Extraído el 26 de junio del 2013 de *El País*: http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2006/10/10/actualidad/1160468878_850215.html

posible también cuestionar su independencia de las lógicas que impone el mercado, dado que sus ingresos provienen en gran medida de los espacios de publicidad que las empresas adquieren. Dicho de otra forma, aunque *youtube* cumpla en gran medida con las características de un bien común: a) voluntad original de construir un bien y compartirlo en comunidad por un lado y b) la gestión comunal por el otro; los cuantiosos beneficios económicos que de forma casi exclusiva perciben los propietarios de la iniciativa a costa de un bien generado por la contribución de millones de personas en el mundo, hace que cuanto menos resulte realmente complejo denominarla procomún.

Asimismo, aunque no sea objeto de estudio en este trabajo de investigación, las externalidades tanto positivas como negativas que un bien común genera son otro aspecto que resulta indispensable analizar. A modo de ejemplo, los diseños masivos de código abierto incluidos dentro de la categoría de los comunes digitales, generan algunos impactos que escapan probablemente del objetivo de las comunidades promotoras. El diseño masivo de código abierto hace referencia a la práctica creativa orientada al desarrollo de productos industriales por un gran número de individuos cuya difusión se realiza de forma libre (Bramanti, Laudani, Palamito, 2007). Una externalidad positiva podría ser que debido a los diseños en masa de equipos industriales más eficientes, la sociedad en general se beneficiara de menores niveles de contaminación producidos por el sector industrial, “bajo las circunstancias correctas los grupos son notablemente inteligentes, incluso más inteligentes que los miembros más inteligentes¹¹” (Surowiecki, 2004). Sin embargo, el diseño masivo de código abierto también supone una ruptura de la cadena de valor y de los modos de diseño y producción tradicionales. En el caso más extremo podría incluso llegar un momento en que todos los diseños necesarios para montar por ejemplo una cadena de producción estuvieran de forma gratuita en la red. Las personas que a nivel local se dedican a diseñar equipos industriales podrían ver peligrar sus empleos, puesto que nadie estaría dispuesto a ofrecer una contraprestación por sus servicios. Con esta sucinta reflexión, a profundizar en futuras investigaciones, solamente se pretende visibilizar las repercusiones que una iniciativa procomún puede conllevar. No es casual que se haya escogido el diseño masivo de código abierto como ejemplo. En este caso, son entre

¹¹ Traducción propia de parte de la entrevista que a James Surowiecki se le realiza por la revista Forbes en el 2004: “Under the right circumstances groups are remarkably smart, smarter even sometimes than the smartest people in them”.

otros, las empresas con ánimo de lucro las que se benefician directamente de estos diseños libres y gratuitos, a través de la obtención de mayores márgenes de beneficio e índices de rentabilidad. Un bien común que es generado por una comunidad y que es distribuido de forma gratuita a cualquier agente interesado, se sumerge en muchos casos en las lógicas del mercado (incluso puede que haya sido concebido desde el inicio para favorecer la propia lógica de mercado). Es por todo ello, que resulta necesario definir unos valores éticos y principios democráticos que toda iniciativa de gestión comunal debe incorporar. Lo que se pretende señalar en este apartado es que los bienes comunes, los *commons* o el procomún no sólo son una gran diversidad de formas de gestión auto-organizadas, horizontales y descentralizadas. Más allá de la gestión, un bien común debe sustentarse en una serie de valores que entre otros deberán ser capaces de orientar a la iniciativa manteniéndola en la medida de lo posible diferenciada de la lógica del mercado o del estado. Vuelvo así a la última reflexión que Imanol Zubero realiza en su artículo *De los comunales a los commons: la peripezia teórica de una práctica ancestral cargada de futuro*, en el que sitúa el ideal revolucionario de la fraternidad en el centro del debate sobre el espacio procomunal, como aquel valor que todavía queda sin haber sido apropiado por el Estado (el que se fundamenta en la igualdad) o por el mercado (que redefine el concepto de libertad a voluntad). La fraternidad, como ideal que se encuentra detrás de un *common*, es un concepto articulado sobre valores éticos y democráticos. Recurriendo a la definición que nos ofrece la Real Academia Española, la fraternidad es la “amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales”. En su sentido etimológico, fraternidad hace referencia a una hermandad recíproca y es contraria al concepto enemistad u hostilidad. Es la dependencia de unos seres para con otros. Asimismo, la fraternidad exige una posición proactiva por parte de todos los miembros de una sociedad, no se debe esperar que el prójimo decida si es o no mi “hermano” sino que es uno mismo el que opta por tratarlo como tal.

Es desde esta primera reflexión, que se desprenden algunos planteamientos que es necesario elaborar. En primer lugar, ¿qué consideramos como hermandad recíproca? La reciprocidad estrechamente relacionada con la idea *communitas* de Roberto Exposito, parte de un estudio etimológico que afirma, que una comunidad no debe entenderse como una propiedad, sino como una deuda que cada uno de nosotros/as tenemos hacia los demás, basada no solamente en la complementariedad, sino precisamente, también en la reciprocidad. Al mismo tiempo, el ideal democrático de la fraternidad que quiero

proponer no pretende racionalizar dicha responsabilidad que tenemos frente a los demás. El racionalismo que hoy en día impera en nuestras sociedades nos hace pensar en la reciprocidad con el prójimo en términos de utilidad y eficiencia. Tal como señala Bauman, debemos reconocer la dependencia existente entre unos y otros, y aceptar en consecuencia la responsabilidad que se desprende de ella, “se mide la capacidad de un puente para soportar el peso por la fuerza de su pilar más débil. La calidad humana de una sociedad debería medirse por la calidad de vida de sus miembros más débiles” (Bauman, 2001). Estas son algunas de las ideas que una iniciativa procomún debe incorporar al establecer el ideal revolucionario de la fraternidad como valor ético fundamental.

En segundo lugar, si nos centramos en reflexionar sobre la siguiente parte de la definición de fraternidad “(...) entre hermanos o entre quienes se tratan como tales”, surge otra pregunta que es necesario responder, ¿a quién consideramos hermano y/o le tratamos como tal? El artículo 1 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 expone con claridad el enfoque cosmopolita por el que se opta en el presente proyecto a la hora de determinar quien es “hermano”, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (ONU, 1948). Vemos que el comportamiento fraternal debe darse con todas las personas que habitamos el mundo sin que se establezcan relaciones asimétricas entre las mismas. Es decir, la gestión comunal de un bien no debe estar motivada por la exclusión de otros miembros de la sociedad. Tal como señala algunos autores referentes, un bien puede o incluso debe en algunos casos ser cercado para defenderlo de las lógicas del mercado y del estado (Harvey, 2012: 70), pero esto no se produce con el fin de limitar las capacidades y libertades de otras personas sino justamente para lo contrario. El cercamiento de un bien como puede ser la biodiversidad de la selva amazónica, tiene como objetivo salvaguardar la dignidad y derechos, no sólo de las comunidades que habitan en dicha zona y que sufren los efectos directos de los intereses mercantiles de empresas que únicamente se rigen por parámetros de rentabilidad económica, sino la de todas las personas que vivimos en un mundo habitable gracias entre otros al mantenimiento, cuidado y defensa de ecosistemas como el Amazonas.

Así, comprendemos que un concepto como el de fraternidad requiere ser llevada al límite a través de un enfoque cosmopolita, llevándonos a la idea democrática de solidaridad global que los bienes comunes deben en todo momento defender y promover. En esta misma línea, se comparten los planteamientos que madrilonia.org desarrolla en *La Carta de los Comunes: para el cuidado y disfrute de lo que de todos es*. Los distintos movimientos relacionados con los bienes comunes deben tener en cuenta y fomentar la interconexiones globales, hasta el punto de poder gestionar “los *global commons* como la atmósfera, los océanos, o el total de la biosfera (...). Dicho de otro modo, el programa de los comunes será global o no será” (madrilonia.org, 2011). Las iniciativas procomún que defienden y promulgan la solidaridad deben tener la vocación de generar conexiones entre sí mismas en forma de deber del don a dar. Las prácticas de los bienes comunes pueden ser consideradas como grietas al sistema (Holloway, 2010) y como tales, deben promover su confluencia desde la heterogeneidad. Asimismo, desde el momento en que se trata de prácticas auto-organizadas y autónomas que de forma descentralizada gestionan un bien, fundamentando su actividad en la fraternidad, otros valores democráticos como la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo o la tolerancia se redefinen convirtiéndose aspectos esenciales a la hora de configurar un procomún.

Por último, en concordancia a unas de las principales ideas planteadas en el trabajo y de acuerdo con las cuatro cuestiones que en *La Carta de los Comunes: para el cuidado y disfrute de lo que de todos es* se plantean como fundamentales a la hora de gobernar un bien común, estos deben ser inalienables y deben ser gestionados de forma sostenible. Dicho de otro modo, los bienes comunes deben en la medida de lo posible evitar adentrarse en lógicas del mercado y en la especulación; así como hacer un uso actual de los mismos que no comprometa la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades¹² (ONU, 1987).

En resumen, son una serie de valores fundamentales junto con unas determinadas formas de gestión comunal las que hacen que podamos caracterizar un bien como común. La solidaridad, la fraternidad, el cosmopolitismo, la heterogeneidad y la vocación por la generación de interconexiones, la inalienabilidad, la sostenibilidad y los

¹² Definición de desarrollo sostenible que por primera vez se utiliza en el Informe Brundtland elaborado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas en 1987: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

valores democráticos anteriormente señalados son algunas de las características que todo procomún debe defender y promover tanto hacia dentro de la comunidad como hacia fuera.

4.5 El Commoning

Aunque son dos elementos esenciales, no son ni las características del bien ni la comunidad lo que hacen que denominemos a un bien, común. Es el modelo de gobernanza por el que se opta en una comunidad para la gestión (uso, distribución, cuidado, administración, etc.) del bien y los valores que la sustentan, los que hacen que lo sean o no. Dicho de otra forma, la decisión por parte de una comunidad de auto-organizarse para gestionar un bien a través de los valores éticos y democráticos anteriormente mencionados, apartándose al mismo tiempo, de las lógicas del mercado y del estado, son los elementos que “comunizan” un bien. “Los llamados bienes comunes no son meros bienes, no son “cosas” separadas de nosotros; ni siquiera son solo bienes compartidos. (...) Son prácticas sociales de “commoning”, de “comunización”, basadas en los principios de compartir, cuidar y producir en común.” (Zubero, 2012).

“Comunización” o *Commoning* en inglés es un término acuñado por Peter Linebaugh en el 2008 y hace referencia a la (re) producción de los bienes comunes. Se trata de una práctica social basada en la solidaridad y llevada a cabo por una comunidad a la hora de gestionar recursos compartidos, que incluso puede suponer la recuperación de bienes que en algún momento fueron comunes. El mismo autor en su artículo *Some Principles of the Commons* publicado en el 2010 en *onthecommons.org* afirma que es la acción y no el recurso lo que hace que un bien sea común. Por ello, es preferible emplear el verbo *commoning* que la paráfrasis bien común. El *commoning* es fundamental para la vida humana y requiere la participación hombro con hombro de todos los integrantes de la comunidad, no habiendo sociedad que no se haya sustentado en la gestión comunal de bienes (Linebaugh, 2010). A modo de ejemplo, Tim Rayner en su artículo *Commoning is making common* de 2012 reflexiona sobre una de las múltiples realidades que están relacionadas con la “comunización”. El movimiento *occupy* (o el 15M en su momento) reclama espacios públicos, gestionados desde la administración pública y los convierte en bienes comunes. Estos espacios se convierten en zonas autónomas para compartir,

aprender y para la participación y transformación democrática. En este caso se aprecia como un bien público se convierte transitoriamente en un bien común.

Los bienes comunes o el procomún, desde esta perspectiva de práctica social, se convierten en una apuesta a futuro, en una forma de relacionarnos, cooperar y auto-organizarnos que siempre ha existido y que vuelve a situarse en la agenda tanto académica como política. David Bollier en el discurso de apertura de la Conferencia Internacional sobre Bienes Comunes de 2010, traslada el siguiente mensaje:

“Sabemos que nuestra fortaleza se basa en que estamos involucrados y comprometidos socialmente no como meros consumidores ni como cosmopolitas sin raíces. Celebramos nuestras diferencias – aún en la lucha por el desarrollo de un nuevo tipo de solidaridad global basada en modelos comunes de gestión de recursos: nuestra tierra, nuestra agua, nuestra infraestructura social, nuestro dinero, o nuestros recursos energéticos, nuestra creatividad y conocimiento, nuestra vida social. En cada lugar, en cada situación histórica, los bienes comunes se pueden manifestar de diferentes formas, pero siempre con un espíritu común.” (Bollier, 2010).

Volviendo a la idea que insistentemente pretendo trasladar en esta investigación, cualquier bien puede ser objeto de una gestión comunal siempre que esté impregnado de los valores anteriormente señalados. Desde la gran diversidad de modelos auto-organizados influidos por factores como la tipología del bien a gestionar o las particularidades culturales arraigadas en lo local, el procomún ha sido y sigue siendo una alternativa real que desde la solidaridad desafía a las lógicas del estado y del mercado. Tomando de nuevo el concepto de “grieta al sistema” de John Holloway, la gestión comunal de los bienes es una vía más para mostrar que desde la heterogeneidad, otro orden social es posible, es decir, que existen alternativas (Holloway, 2011).

4.6 Los cuatro entornos del procomún

Con el fin de profundizar y visibilizar de forma estructurada la gran variedad de bienes a la que nos enfrentamos a la hora de analizar el procomún, en este punto se sintetiza lo que Antonio Lafuente en el 2007 define como los 4 entornos del procomún. Existe una inmensa diversidad de bienes que pueden ser gestionados de forma comunal, “la

ciencia, la democracia, la paz, la red internacional de alerta contra epidemias, la estabilidad financiera internacional, el conocimiento primitivo, etc.” (Lafuente, 2007a). Apoyado en la noción de entorno definido por Javier Echevarria en 1999, Antoni Lafuente, propone el “Cuerpo”, el “Medioambiente”, la “Ciudad” y lo “Digital” como las agrupaciones que sostienen la vida y como tales también deben también recoger una serie de bienes comunes que garanticen su sostenimiento “dentro de unos márgenes de mínimos de libertad y dignidad” (Lafuente, 2007a). La siguiente tabla resume de forma clara la separación que Lafuente realiza y los elementos que incluye en cada agrupación:

Cuerpo El cuerpo nunca tuvo propietario claro, y sobra los esfuerzos para que sea instrumentalizados al servicio de los intereses privados.	Sensibilidad Los sentidos fuente de gozo y libertad.	Oído, olfato, gusto, expresividad
	Corporalidad Las partes separadas del cuerpo pertenecen al procomún.	No enajenación, fragmentación, forzamiento del cuerpo Tejidos, embriones, corneas, órganos Funciones: Digestiva, reproductora, cerebral Datos clínicos, genéticos
Medioambiente El procomún más obvio que incluye dones de la naturaleza caracterizados por la cuádruple condición de 1) ser agotables, 2) ser propiedad de nadie, 3) depender de forma extrema de las nuevas tecnologías y 4) ser planetarios.	Biosfera La vida pertenece al procomún	Selvas, plantas, animales ADN, especies, biodiversidad Bosques, ríos, humedales Fotosíntesis, polinización
	Geosfera El planeta garante de la vida	Minerales Clima, océanos, aire, luz/sol, montañas Protección UVA, ozona, espacio Ciclos, viento, lluvia
Ciudad La adaptación de la urbe implica la construcción del espacio y del tiempo. Los flujos que canalizan el habla, los lenguajes, y el cuerpo por hogares, comunas, barrios, comarcas, instituciones, mercados, calles, plazas se interrumpirán sin la defensa de los nuevos comunales.	Doméstico Tramas locales de flujos	Habla, lengua, juegos, baile Folclore, carnaval, herramientas, cocina, conocimiento primitivo Bosques, pozos, acuíferos, pesquería, pastos.
	Cultura Tramas simbólicas de flujos	Conocimientos, leyes, historia, semillas, paisaje Nombres, símbolos, música, bibliotecas. Paz, democracia, sistema financiero internacional
	Urbano Tramas espaciales de flujos	Plazas, parques, calles, jardines. Fiestas, patrimonio, efemérides, memoria Bomberos, urgencias

Digital La cultura Hackers, las llamadas <i>social technologies</i> y los movimientos favorables a la transparencia están creando un cuarto entorno que demanda un movimiento <i>netambientalista</i> para defenderlo de la privatización abusiva y asegurar la participación, equidad, transparencia y diversidad en la producción y acceso a la información.	Código El lenguaje que hablan las maquinas debe ser procomún.	SL, formatos abiertos, GPL, protocolos abiertos, APIS, Open Acces, open data, repositorios. Identidad
	Estructura La libertad para que el ciberespacio no sea un gran mercado patrimonializado por las grandes corporaciones	Internet, ICANN Comunidades virtuales Ciberderechos, Ciberlibertades.

Fuente: Lafuente, A. (2007): *Los cuatro entornos del procomún* extraído el 21 de febrero de 2013 desde http://digital.csic.es/bitstream/10261/2746/1/cuatro_entornos_procomun.pdf

Existen significativas diferencias entre los cuatro entornos. Los primeros dos, “cuerpo” y “medioambiente” están más orientados a visibilizar que hay una gran variedad de bienes que deberían ser alejados de lógicas del mercado y del estado y que cuya mejor gestión podría ser la comunal. Sin embargo, no hay una conciencia clara de que nos pertenezcan a todos por igual y debido a los avances científicos y técnicos están en algunos casos siendo privatizados. En otras palabras, la mayoría son bienes que por sus características no han podido ser introducidos en la lógica del mercado o del estado pero que en un futuro podría ser así, tal como está ocurriendo con los datos genéticos o la concesión de una patente sobre la primera forma de vida transformada por ingeniería genética¹³ (Sánchez-Padrón, 2002). En estos casos, se presenta la propia defensa de estos bienes frente a los intereses privados como parte de la gestión comunal o del procomún y que todos/as debemos asumir y tomar conciencia.

En el caso de los entornos “ciudad” y “digital” en cambio, se muestran bienes que son o deberían ser comunes no sólo por la defensa que requieren frente a eso intereses privados. Un gran número de bienes identificados por Lafuente cuentan hoy en día tanto a nivel local como global con una gestión comunal que no sólo se circunscribe a su defensa. El Tribunal de las aguas de la vega de Valencia dedicado a dirimir conflictos entre regantes¹⁴; la gestión de los Pinares de Urbión basado en un modo de explotación comunal¹⁵; el movimiento Zapatista que parte de su conformación como sujeto

¹³ Miguel Sánchez-Padrón en su publicación “El fetichismo de las patentes y el cercamiento de los bienes comunes. El caso de las patentes de secuencias genéticas” presentada en VIII Jornadas de Economía Crítica: Globalización, Regulación Pública y Desigualdades señala que la primer forma de vida transformada por ingeniería genética es un micro-organismo vivo destinado a consumir los vertidos de petróleo a los océanos.

¹⁴ <http://www.tribunalde lasaguas.com> [consulta: 18/07/2013].

¹⁵ <http://www.urbion.es> [consulta: 18/07/2013].

colectivo¹⁶, *Korrika* que impulsa la concienciación a favor del euskara; *guifi.net* una red abierta, libre y neutral que se vertebra a partir de un acuerdo de interconexión; son algunas de las iniciativas que además de defender un bien o varios de las dos lógicas actualmente imperantes, lo administran, lo distribuyen, lo explotan, lo cuidan, etc. de forma comunal.

En el siguiente capítulo, una vez identificadas y analizadas las iniciativas relacionadas con la gestión comunal, se ha procedido a compararlas a través también de dichos cuatro entornos, con el fin de conocer cuáles a priori presentan una mayor propensión o son más proclives de desarrollar un procomún. Aunque las 7 iniciativas analizadas en profundidad presenten un alto grado de cumplimiento de los criterios definidos en el proyecto para determinar un bien común, es importante señalar que en los 23 restantes casos los modos de gestión de bienes comunes no cumplen al mismo nivel todas las características anteriormente descritas. Incluso en algunos casos ha resultado muy complejo extraer los valores que se encuentran detrás de cada una de las experiencias. Es necesario entender que éstas experiencias se han generado dentro de un modelo socioeconómico concreto y que esto condiciona también las formas que toma el procomún, ya sea desde el punto de vista del bien, de la comunidad, del modelo de gobernanza o de los valores que más o menos se defienden y promueven.

¹⁶ “Entre la ideología marxista y la cosmología amerindia; surge un imaginario político y ético que abre la posibilidad de concebir futuros más allá de los límites impuestos por dos universales abstractos hegemónicos: el (neo) liberalismo y el (neo) marxismo.” (Mingolo, 2002:16).

5. Aproximación empírica a la práctica en Euskadi

Los trabajos teóricos en el ámbito de los bienes comunes han ido frecuentemente acompañados de extensos estudios de campo que han afianzado las aportaciones y conclusiones obtenidas durante décadas de investigación. Casos reales que van desde “las ‘tomas’ de la ciudad por el movimiento antiglobalización en los 90 a las recientes protestas populares en numerosos lugares del mundo, de los municipios autónomos de los zapatistas y los centros sociales autogestionados a las tent cities y campamentos de desposeídos en los países avanzados”(Sevilla, 2013). En esta línea, destacan autores como Ostrom (2011) o Bollier (2010). Además de sus análisis en profundidad, el hecho de recoger y visibilizar un número de experiencias que de forma proactiva ofrecen soluciones democráticas distintas a las lógicas del estado y del mercado, es realmente una contribución muy significativa. Las ubican en el imaginario colectivo y llegan a convertirse en una aportación incalculable para el afianzamiento de alternativas válidas al sistema neoliberal imperante. A partir del estudio de un gran número de casos, Ostrom cuestiona profundamente la clásica afirmación sobre la ineficiencia de la gestión comunal. “Sus investigaciones revelan que los usuarios de estos recursos desarrollan con frecuencia sofisticados mecanismos de toma de decisiones, así como de resolución de conflictos de intereses, con resultados positivos” (Linebaugh, 2009).

Tomando estas conclusiones como punto de partida, en la presente investigación, principalmente exploratoria y en cierta medida explicativa, se emplean métodos inductivos para visibilizar, comparar y analizar parte del universo de experiencias de gestión comunal actualmente existentes en Euskadi. Una vez realizada la caracterización teórica del procomún se ha procedido a analizar en profundidad 7 de las 30 iniciativas que por parte de algunos expertos en torno a los bienes comunes son consideradas prácticas de gestión comunal. Estas 7 iniciativas responden en gran medida a los criterios definidos en el presente proyecto y que se exponen a continuación. Sin embargo, no se debe suponer que las otras 23 iniciativas previamente analizadas, sean de hecho iniciativas en las que se aplique en su integridad la gestión comunal y se incorporen además los valores definidos en la caracterización. Este análisis empírico trata de ser un punto partida, que además de seleccionar y/o desechar experiencias desde el enfoque que al procomún se le da en el presente proyecto, permite

establecer los puntos en común de aquellas que efectivamente se consideran prácticas relacionadas con los bienes comunes.

Tal como se ha planteado durante todo el capítulo anterior, es el modelo de gobernanza existente en una comunidad para la gestión (uso, distribución, cuidado, administración, etc.) de un bien en concreto y los valores que se aplican, defienden y promueven desde la iniciativa, lo que determina si nos encontramos ante un procomún y en qué nivel se está dando. Se parte por un lado de la sociología de la organización y desde el discurso ético que trasladan las iniciativas por el otro, para determinar qué prácticas son procomún y en qué grado. Los elementos que en el presente proyecto se toman en consideración son los siguientes:

Criterios	Descripción
Autonomía	<p>Se refiere a la ausencia de dirección externa, a la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena. Dicho de otro modo, la iniciativa es independiente de otros grupos de interés como pueden ser las administraciones públicas.</p> <p>En este sentido, una iniciativa procomún debe mostrar la capacidad de regirse con órganos y normas propias que surgen de la propia comunidad. No sólo eso, la autonomía implica responsabilidad, es decir una iniciativa procomún debe ser consciente en la medida de lo posible de las repercusiones y externalidades que su actividad va a generar. Aspecto estrechamente relacionado con los valores en los que se debe sustentar.</p>
Auto-organización	<p>Estrechamente relacionada con el criterio anterior, aunque se haya denominado como auto-organización, también se incluyen el auto-gobierno y la auto-gestión.</p> <p>Desde este criterio se pretende determinar si la toma de decisiones en la iniciativa es descentralizada, es decir, si es la propia comunidad la que se autorregula. Tal como se ha desarrollado en el capítulo relacionado con la caracterización, en los bienes comunes, debe tenderse a la ausencia de jerarquía o a altos niveles de horizontalidad en la gestión, desde la asignación de tareas hasta los mecanismos de verificación y seguimiento.</p>

<p>Cooperación y reciprocidad</p>	<p>Criterio que resulta fundamental y que se encuentra detrás tanto de la configuración de la comunidad como de los valores que un procomún debe defender y promover.</p> <p>Más allá de una cooperación instrumental y utilitarista, se trata, tal como se ha determinado en el apartado referido a los valores, de una cooperación basada en la reciprocidad sustentada en la fraternidad.</p> <p>Esta cooperación debe producirse, tanto dentro de la propia comunidad que gestiona un bien de forma comunal y a través de los valores señalados; como hacia fuera, generando sinergias con otras iniciativas que puedan compartir los mismos intereses en lo que se refiere a los modelos socioeconómicos a impulsar, defender y fortalecer.</p>
<p>Confluencia con otras iniciativas</p>	<p>Unido a la última idea del criterio anterior, y en concordancia con los valores que un procomún debe defender y promover, las iniciativas relacionadas con los bienes comunes deben contar con la vocación de generar redes con otras experiencias.</p> <p>Aunque en determinados casos el cercamiento de un bien puede ser la alternativa más oportuna para evitar que se introduzca en las lógicas del mercado o del estado, un procomún no deben generarse para la exclusión de parte de la sociedad en beneficio de una comunidad reducida.</p>
<p>Asociación voluntaria</p>	<p>La existencia del procomún es el resultado de la decisión propia de quien se une para cumplir con los propósitos de la iniciativa, es decir, unido a valores democráticos como la libertad o la tolerancia, la asociación de una persona a la iniciativa debe producirse de forma voluntaria.</p> <p>Asimismo, al igual que toda persona debe contar con la posibilidad de unirse a la iniciativa (cumpliendo evidentemente con todos los compromisos establecidos por la comunidad, al igual que lo hacen los demás miembros), todo miembro de la comunidad debe contar con la opción de retirarse, si así lo desea.</p> <p>Lo que es cierto es que la asociación requiere de cierta continuidad en el tiempo, compromiso y permanencia. Normalmente un procomún no se genera para su rápida disolución, sino para el cumplimiento de sus fines, así como</p>

	<p>para la configuración de los modos de autogestión, caracterizados en algunos casos por altos niveles de complejidad, se requieren, plazos más prolongados.</p>
<p>Sostenibilidad</p>	<p>Aunque la sostenibilidad se ha tratado como un valor más que el procomún debe impulsar, se ha configurado un criterio diferenciado. La razón que se encuentra detrás de esta separación es la de intentar detectar con claridad si las iniciativas cuentan o no con un discurso a favor de la sostenibilidad. Sostenibilidad entendida como la satisfacción de las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1987).</p> <p>Cuestión de gran relevancia, ya que los autores referentes como Olson, Garret o Gordon, que tradicionalmente han rebatido la validez de la gestión comunal lo han hecho argumentando que resulta insostenible a largo plazo. Debido al alcance del presente proyecto, es muy complejo medir la sostenibilidad en la práctica de las iniciativas que se exponen a continuación, ya que para su caracterización se han empleado fuentes secundarias como son sus páginas web. Sin embargo, se ha realizado un esfuerzo por conocer y determinar si al menos cuentan con un discurso favorable o sensible a este criterio.</p>
<p>Discurso acorde a los valores del procomún</p>	<p>En la medida de lo posible, se analizará el discurso que las iniciativas tienen desde el punto de vista de los valores que las sustentan. Se procede a comparar dichos valores con los anteriormente definidos como los que deberían considerarse a la hora de construir un procomún.</p> <p>El objetivo principal es detectar si tienen o no un discurso sobre los valores acorde a los corresponden a los bienes comunes. Es posible que aunque no empleen el término procomún, defiendan y promuevan los valores anteriormente definidos como son la fraternidad, la solidaridad, el cosmopolitismo, la heterogeneidad, la inalienabilidad, así como otros valores democráticos como la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo o la tolerancia.</p> <p>En cualquier caso, y con ánimo de la adhesión a dichos valores no es suficiente para determinar que nos encontramos ante un procomún. Existen iniciativas cuyos valores</p>

	<p>concuerdan con los de los bienes comunes pero que por su falta de autonomía o por fórmulas de gestión jerárquicas no pueden ser consideradas procomún. Con esto no se pretende trasladar la idea de que las demás iniciativas sean menos válidas, simplemente por sus características pertenecen a otro sector o ámbito.</p>
<p>Finalidad social</p>	<p>Aunque una iniciativa transmita que cuenta con unos valores acordes al procomún, el criterio “finalidad social” se genera con el fin de contrastar en cierta medida que dicho valores cuentan con una aplicación práctica que va más allá del discurso. Un análisis más profundo tanto de los valores como de la finalidad queda fuera del alcance del presente proyecto y se procederá a su realización en futuras investigaciones. Sin embargo, es tal la relevancia de estos dos criterios a la hora de determinar si una iniciativa es procomún, que se ha realizado un esfuerzo por recoger estos elementos menos tangibles de las experiencias.</p> <p>En la misma línea que las entidades de la economía social¹⁷, las organizaciones del tercer sector¹⁸ o las pertenecientes al recientemente configurado cuarto sector¹⁹, una iniciativa procomún no puede contar con el ánimo de lucro como objetivo último. Toda finalidad de las iniciativas procomún debe ser social en su sentido más amplio. Tal como se ha señalado anteriormente, un proceso de <i>commoning</i> se puede producir en una gran diversidad de ámbitos. Volviendo a hacer referencia a Antonio Lafuente, ámbitos que van desde elementos relacionados con el propio cuerpo a los más novedosos como el entorno digital.</p>

Más allá de la determinación de qué iniciativas aplican una gestión comunal y que valores incorporan, también se lleva a cabo una descripción, comparación y análisis de

¹⁷ En concordancia con el Observatorio Vasco de Economía Social, economía social entendida como “un amplio abanico de entidades de naturaleza privada cuya característica común es que se han constituido para satisfacer necesidades sociales y no para retribuir a inversores capitalistas”.

http://www.gezki.ehu.es/p281-content/es/contenidos/organo/behatoki_info/es_behat_1/es_mision_behat.html [consultado el 8 de agosto del 2013]

¹⁸ En concordancia con el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, tercer sector entendido como “aquel compuesto por el conjunto de iniciativas en activo de la sociedad civil, con autonomía de gestión e independencia, de carácter no lucrativo y por norma general voluntario, y que orientan su actividad a la intervención social en sentido amplio, lo cual implica que tienen por finalidad la mejora del entorno social desde campos muy variados, (...)” (Canto, López-Arostegui; 2010: 43)

¹⁹ En concordancia con la iniciativa *Fourth Sector Community*, cuarto sector entendido como aquel que aglutina a entidades que convergen hacia propósitos sociales desde modelos de negocio que buscan la autosuficiencia económica. <http://www.fourthsector.net/learn/fourth-sector> [consultado el 8 de agosto del 2013].

dicha experiencias. Para ello, se ha empleado el marco para el análisis diseñado por Elinor Ostrom y que se encuentra en el capítulo 6 del libro *El Gobierno de los Bienes Comunes. La Evolución de las Instituciones Colectivas*. Asimismo, en concordancia a la caracterización, estos criterios definidos por Ostrom se han fusionado con tres de las cuatro dimensiones planteadas, ya que esta autora no entra a valorar el componente ético en la gestión de los bienes comunes: a) el bien, desde los parámetros de exclusión/no exclusión y rivalidad/no rivalidad, propiedad (pública, privada, mixta), etc. b) la comunidad a través de número de apropiadores, acceso a la información, si los miembros de la comunidad se conocen, existencia de líderes, localización de la iniciativa, grado de integración, etc. y c) el modelo de gobernanza mediante el análisis de los tipos de reglas acordadas, estructura (formal e informal), sanciones, barreras existentes para el cambio de reglas etc.

Antes de adentrarnos en el análisis empírico, anticipar que no nos encontraremos con iniciativas que hayan implantado la gestión comunal de la misma forma ni al mismo nivel. Si tenemos en cuenta las 30 iniciativas de las que parte el análisis, nos encontramos con que gran parte de ellas no emplean el concepto procomún, aunque en cierta medida cumplan con los criterios anteriormente definidos. Es posible anticipar que salvo en contadas ocasiones, las iniciativas no son conscientes que son procomún, a pesar de emplear los términos recogidos en los criterios. De todos modos, es evidente que algunas experiencias se acercarán más a lo que en este proyecto se entiende por procomún, y otras menos. Es más, no existe un procomún perfecto. En caso contrario se iría en contra de la diversidad y heterogeneidad anteriormente planteadas. Las 7 prácticas que a continuación se identifican y describen, son según la información que transmiten, las que cumplen con un mayor número de criterios, llegando a encontrar algunas que cuentan con una conciencia clara de que son procomún, con todo lo que esto conlleva. A continuación una tabla resumen de las iniciativas analizadas.

5.1 Cuadro resumen de las iniciativas analizadas


Algunas de las 30 iniciativas que han mostrado un mayor cumplimiento de los criterios para considerarlas procomún son los 7 siguientes:

Iniciativa	Breve descripción
	Guifi.net es un proyecto abierto y participativo que se organiza de forma horizontal y que tiene como objetivo generar interconexiones en los que la infraestructura es de todos/as y se garantizan la apertura, la neutralidad y la libertad de internet.
	Auzolan nace en el marco de las iniciativas populares y los modos de organización comunitarios, siendo un foro de coordinación y cooperación que dinamiza la puesta en marcha de grupos y proyectos comunales en el conjunto de municipios de Euskal Herria.
	Ekhi es una alternativa que, mediante la implantación de una moneda social, tiene como objetivo que poner a disposición de la ciudadanía una herramienta que contribuya a la recuperación de la soberanía monetaria, para acceder posteriormente a la soberanía económica.
	Goteo es una red social de financiación colectiva y colaboración distribuida desde la que se impulsa y promueve el desarrollo autónomo de iniciativas, creativas e innovadoras, que contribuyan al desarrollo del procomún, el conocimiento libre y/o el código abierto
	Korrika es una iniciativa a favor del euskara que cuenta con un doble objetivo: pretende impulsar la concienciación a favor del euskara, y recaba fondos para poder realizar dicho trabajo día a día en los centros de aprendizaje de euskara de AEK.
	Bagara es un proceso que nace de la reflexión y el diálogo entre las fuerza sociales y cooperativas del Alto de Deba y enraiza en el cooperativismo, la promoción del euskara, los movimientos sociales o la educación.
	Colaborabora nace impregnada del concepto del procomún, que saltando de la reflexión y el deseo por colaborar a la práctica real y efectiva tiene el objetivo de romper con los miedos a compartir, a co-crear activando así a la ciudadanía.

5.2 Caracterización de las iniciativas

En las siguientes fichas se recoge en detalle la información que las propias iniciativas, ya sea desde su página web como a través de otros documentos (presentaciones realizadas en alguna conferencia, publicaciones en revistas, periódicos, etc.), trasladan de su actividad y otros aspectos relevantes para el presente proyecto. En total coherencia con el trabajo desarrollado hasta el momento, se ha procedido a la búsqueda de información pertinente, desde el entorno en el que se ubican según la clasificación de Antonio Lafuente, pasando por una descripción de las 4 dimensiones (el bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos) para finalizar señalando los criterios que se cumplen en cada iniciativa en base a todos los datos recopilados.

5.2.1 Guifi.net


Nombre	GUIFI.NET	Entorno	Digital	
		Localización	Península Ibérica	
Dirección web	http://euskalherria.guifi.net/			
Descripción	<p>Hay un tipo de interconexiones en los que la infraestructura es de todos/as y se garantizan la apertura, la neutralidad y la libertad de la red. Guifi.net se enmarca en este tipo de proyectos.</p> <p>Guifi.net es un proyecto abierto y participativo que se organiza de forma horizontal. Guifi.net pertenece a todos/as los participantes, ya sean individuos, colectivos, empresas, administraciones y universidades.</p> <p>Guifi.net EH se responsabiliza de la expansión que la red tendrá en Euskal Herria. Este grupo local son personas interesadas en el proyecto y hacen los esfuerzos necesarios desde un espacio libre para su coordinación</p> <p>Guifi.net es también es una ONG de cooperación al desarrollo con diversos proyectos en África, Asia y América, es Premio Nacional de Telecomunicaciones y es uno de los miembros integrantes de la Red Europea de Living Labs de la Unión.</p>			

Caracterización	
<i>Bien</i>	<p>Desde guifi.net se genera una red de telecomunicaciones abierta, libre y neutral, basada en acuerdos de interconexión y se llevan a cabo entre pares, <i>peer to peer</i> (P2P) en inglés. Cada uno de los participantes utilizando su antena, al conectarse a la red lo expande y se conecta con los/as demás. En sus palabras el proyecto se sustenta en la idea del procomún.</p> <p>Todo contenido que alguien necesite (de interconexión, de sedes, acceso a internet) puede circular libremente por la red, es por ello que se caracteriza por ser neutral. Además, todo contenido que los particulares, las empresas, las administraciones y los operadores quieran aportar es bienvenidos.</p> <p>Los servicios ofrecidos desde guifi.net, van desde el más básico que es la propia conectividad entre todos los miembros hasta otros como los denominados servicios “tal cual”, aquellos que quien los utiliza lo hace bajo su responsabilidad y no puede exigir nada a quien les suministra, o los servicios con compromiso que son aquellos que se proporcionan normalmente a cambio de una contraprestación.</p>
<i>Comunidad</i>	<p>Tanto en entornos urbanos como rurales, la comunidad de guifi.net está formada por particulares, empresas y administraciones que en conjunto construyen un red de comunicaciones ciudadana, que les pertenece a todos por igual. En sus palabras, es un proyecto abierto y colaborativo organizado horizontalmente, en el que todo el mundo puede participar en igualdad de condiciones en el marco del procomún. Se trata de una red abierta porque cualquier miembro de la comunidad puede ver cómo está construida la red y tiene la capacidad de mejorarla, mantenerla y/o ampliarla. En este sentido, el proyecto cuenta con un gran nivel de autonomía porque no depende de ninguna empresa o administración.</p> <p>Hay distintas formas de ser parte de la comunidad y de participar en función de la conexión a la red, a) conexiones simples, aquellos segmentos de la red que finalizan en un punto a partir del cual no se extiende a otros tramos de la red con las mismas condiciones y b) tramos que extienden la red, los segmentos de la red que prevén que en cada uno de los extremos haya otros tramos de red con las mismas condiciones. Estos participantes pueden permitir el acceso a todo el mundo convirtiendo a todos/as en potenciales usuarios, “si hay mecanismos de control en su acceso se utilizarán para la</p>

	<p>correcta gestión de la red desde un punto de vista tecnológico, nunca para restringir las libertades protegidas por el Procomún”.</p> <p>Por último, con el fin de evitar duplicidades y favor de la reciprocidad se trata de un comunidad con vocación a interconectarse con otras organizaciones que también promuevan red con características similares a la red libre, abierta y neutral que hace guifi.net.</p>
<p>Modelo de Gobernanza</p>	<p>La comunidad se organiza principalmente a través de listas de e-mail. La red se sustenta en un acuerdo de interconexión en la que los servicios de comunicaciones electrónicas se producen a través de los instrumentos que proporciona guifi.net. Ningún participante puede imponer restricciones. A modo de ejemplo, exponen que no se limita el ancho de banda porque, como la red es de los usuarios, éstos no tienen ningún interés por limitar la velocidad, ni las prestaciones. Justamente lo que los operadores tradicionales acostumbran a limitar por precio.</p> <p>El acuerdo de interconexión denominado <i>Procomún de la Red Abierta, Libre y Neutral</i> (procomún de la RALN), sirve de contrato de adhesión de cada participante con el conjunto de quifi.net y es común para todos los miembros. Este acuerdo sirve como contrato de adhesión y como licencia de uso de la red. Supone una garantía para todas las personas y/o entidades que la suscriben, siendo los términos exactamente iguales para todos. Este acuerdo se elabora y revisa a través de un debate público entre todos los que participan en la red y puede ser finalizado o suspendido, ya sea por la voluntad expresa de quien lo ha suscrito o por los procedimientos previstos para la resolución de conflictos.</p> <p>Los participantes que suscriban el acuerdo incorporan infraestructuras y tramos a la red, retienen la titularidad de dichas infraestructuras de manera que la red está distribuida entre los participantes.</p>
<p>Valores</p>	<p>Desde guifi.net se defiende una red abierta, libre y neutral y en sus propias palabras es una expresión de los valores fundamentales de la igualdad de oportunidades, la solidaridad y la fraternidad a través del derecho a comunicarse libremente y a extraer el máximo de prestaciones posibles.</p> <p>Cuenta además con la conciencia sobre el necesario respeto al medio ambiente, llevando a cabo un despliegue responsable de la</p>

	red, evitando duplicidades, impidiendo la coexistencia de diversas redes abiertas, etc.		
Cumplimiento de los criterios definidos			
<i>Autonomía</i>	✓	<i>Asociación voluntaria</i>	✓
<i>Auto-organización</i>	✓	<i>Sostenibilidad</i>	✓
<i>Cooperación y reciprocidad</i>	✓	<i>Discurso acorde a los valores</i>	✓
<i>Confluencia con otras iniciativas</i>	✓	<i>Finalidad social</i>	✓


5.2.2 Auzolan

Nombre	Auzolan	Entorno	Ciudad	 Auzolan
		Localización	Euskal Herria	
Dirección web	http://www.auzolan.info/			
Descripción	<p>En sus propias palabras el proyecto Auzolan se constituye conscientemente en un contexto histórico de cambio de época y no de época de cambios, y lo justifican por la actual crisis global, en donde el pico del petróleo constituye una amenaza próxima. El proyecto Auzolan nace en el marco de las iniciativas populares y los modos de organización comunitarios. Es una forma de trabajo comunal, según sus palabras modos de convivencia precapitalista y preliberales.</p> <p>Se trata concretamente de un foro de coordinación y cooperación que dinamiza la puesta en marcha de grupos y proyectos Auzolan en el conjunto de municipios de Euskal Herria.</p>			
Caracterización				
Bien	Auzolan contempla todos aquellos proyectos que tienen como objetivo satisfacer las necesidades básicas de las personas a través del desarrollo comunitario, desde la transformación social, con el fin			

	<p>de lograr, la emancipación individual, colectiva y nacional en el conjunto de Euskal Herria.</p> <p>Algunos de los proyectos que se incentivan desde este punto de vista son las cooperativas de producción y consumo ecológico, el trueque, las monedas locales, las cooperativas de energía para la autosuficiencia energética, vivienda, residuos, educación, salud, cultura, etc. Todos ellos gestionados en los pueblos a través de asambleas.</p> <p>Auzolan define caracteriza sus proyectos como procesos de aprendizaje colectivo, cooperativo y permanente, dirigidos a encontrar y promover respuestas, desde las bases del desarrollo comunitario y la perspectiva de género, con una visión integral y para cada una de las etapas vitales de la persona.</p>
<p><i>Comunidad</i></p>	<p>El proyecto Auzolan está muy arraigada a la cultura, a los modos de trabajo y a la historia de Euskal Herria. Parte de los sistemas productivos, que tradicionalmente han existido en Euskadi, caracterizados por su tendencia a favorecer y promover los valores del trabajo comunitario, la igualdad y la solidaridad. Según ellos formas de democracia directa que se materializaba a través de asambleas y buscaban la libertad individual y colectiva. Toma como referencia los valores históricos y comunitarios propios de la cultura vasca.</p>
<p><i>Modelo de Gobernanza</i></p>	<p>Muestran un posicionamiento claro por la auto-organización de las personas, del trabajo comunal y la política. Tal como enfatizan más allá de la lógica mercantilista o estatal. Creen que dicha auto-organización facilita el respeto por la convivencia social y el entorno natural, en una manera en la que se cuiden los procesos de regeneración de la vida.</p>
<p><i>Valores</i></p>	<p>Defienden la auto-organización popular contra la imposición de las lógicas mercantilistas y normativista del mercado capitalista y de las administraciones públicas. Desde su punto de vista las lógicas de la acumulación y el rendimiento son incompatibles con el cuidado de la vida y el cuidado mutuo.</p> <p>Están en contra de la modernidad capitalista y patriarcal que según ellos/as se fundamenta en la destrucción de la naturaleza y la desarticulación de la gente. Tal como se ha adelantado anteriormente, Auzolan defiende los valores del trabajo comunitario, la solidaridad y la igualdad.</p>

Cumplimiento de los criterios definidos			
<i>Autonomía</i>	✓	<i>Asociación voluntaria</i>	✓
<i>Auto-organización</i>	✓	<i>Sostenibilidad</i>	✓
<i>Cooperación y reciprocidad</i>	✓	<i>Discurso acorde a los valores</i>	✓
<i>Confluencia con otras iniciativas</i>		<i>Finalidad</i>	✓

5.2.3 Ekhi

Nombre	Ekhi	Entorno	Ciudad	
		Localización	Bizkaia	
Dirección web	http://www.ekhitxanpona.org/			
Descripción	<p>Se trata de una alternativa que, mediante la implantación de una moneda social, tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía una herramienta que contribuya a la recuperación de la soberanía monetaria, para acceder posteriormente a la soberanía económica.</p> <p>En ese contexto nace, tras la asamblea del colectivo Desazkundea²⁰ en septiembre del 2011 la Asociación Ekhi que tiene la finalidad de lanzar, promocionar y mantener una moneda local, social, libre y alternativa en el ámbito de Bizkaia. Según señalan la pérdida actual de soberanía en ámbitos como el alimenticio, el tecnológico, el energético, en lo cultural etc. se debe en gran medida por la pérdida de soberanía monetaria. Desde la asociación se trabaja en tres principales ejes: la resiliencia económica local²¹, la sostenibilidad y la vida comunitaria.</p>			

²⁰ Consultar www.desazkundea.org para mayor información sobre la iniciativa.

²¹ Según la RAE, resiliencia es la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas. La resiliencia económica puede definirse entonces como la capacidad de recuperarse de los efectos de una perturbación económica adversa, o de adaptarse a sus efectos.

Caracterización	
<i>Bien</i>	<p>Desde el proyecto Ekhi se pretende contribuir a la soberanía monetaria, a través de la promoción de la economía local y ecológica, de la economía real frente a la especulación, de la recuperación del dinero como medio de cambio, de la democratización del dinero y de la concienciación sobre su uso responsable. Se trata de implantar una moneda local, inicialmente en Bilbao y está basada en el euro por ser la divisa oficial del ámbito geográfico de actuación.</p> <p>Uno de los principales objetivos es generar vida comunitaria a través de la creación de redes de movimientos sociales y comercios, la organización mercados, ferias, charlas etc, la elaboración de mapas de la red de comercios y la valoración de actividades no monetarias.</p> <p>Se trata de implantar una moneda social que si bien es cierto que el precio de los bienes es acordado por el consentimiento entre los vendedores y los consumidores, mediante las leyes de la oferta y la demanda; pretende alejarse de la lógica de mercado tal y como la entendemos actualmente. Según la propia iniciativa, para no terminar corrompidos por el valor mercantil de la moneda y evitar convertirse en una simple herramienta de productos y servicios, para formar parte de la comunidad es necesario adherirse a unos compromisos éticos.</p>
<i>Comunidad</i>	<p>Las personas y entidades que quieran formar parte de la comunidad que empleará esta moneda social adquieren un compromiso ético en los ámbitos de lo social, cultural y lingüística, lo ecológico y el feminismo. Se trata de una comunidad de comunidades. Debido a su lógica de expansión por el territorio, las comunidades nacen desde la base, en cada barrio y pueblo de Bizkaia. Aquellas personas interesadas en poner en marcha Ekhi en su barrio o pueblo componen un grupo de trabajo local, encargado de conseguir locales que hagan de oficina de cambio y también la adhesión de comercios locales.</p> <p>Hay dos maneras de formar parte de la comunidad que está detrás de la asociación Ekhi, a) siendo usuario-socio de la moneda b) siendo un comercio que se adhiere a la iniciativa. En ambos casos es necesario abonar una cuota y suscribir el cuaderno de valores.</p> <p>Asimismo, debido a estos compromisos éticos se trata de una comunidad con una orientación muy local. La validez de la moneda</p>


	<p>está restringida al territorio histórico de Bizkaia, con el fin de reducir la distancia que los productos recorrerán antes de llegar a los consumidores y reforzar la economía local y los pequeños vendedores en detrimento de las grandes superficies, franquicias, etc.</p> <p>Aún siendo una comunidad muy local, tiene como objetivo facilitar que las personas que participen con iniciativa, es decir, los vecinos de los pueblos se conozcan, interactúen y se reúnan. Según los promotores de la iniciativa es en esta interacción en el que se basa la “cultura de pueblo o de barrio” y en el que se fortalecen los valores de la vecindad, la generosidad y la confianza mutua. Consideran que esta aportación es especialmente relevante en el inicio del proyecto, momento en que personas con inquietudes similares se ponen en contacto y se crean redes de economía alternativa.</p> <p>Por último, exponen que por ir en contra de la deslocalización de las actividades económicas, una moneda local revitaliza y facilita el desarrollo de las comunidades urbanas y rurales.</p>
<p><i>Modelo de Gobernanza</i></p>	<p>La Asociación Ekhi es la encargada de gestionar y dinamizar el funcionamiento de la moneda local así como de vender los billetes a los usuarios finales. Esta asociación se gobierna democráticamente por los diferentes agentes sociales involucrados con la iniciativa. La organización se lleva a cabo de forma asamblearia, en la que participan tanto usuarios como los comercios y empresas interesadas que sean miembros de la comunidad. En la asamblea ordinaria anual se elige un órgano permanente compuesto por un mínimo de cinco personas, con una representación equilibrada de los usuarios y empresas y sin descuidar la perspectiva de género. Este equipo será el responsable de realizar las tareas rutinarias de Ekhi: impresión y venta de billetes, gestión de la moneda, etc.</p> <p>La iniciativa ha decidido implantar por primera vez la moneda en el Casco Viejo de Bilbao, con la intención de extenderse por todo el territorio histórico de forma progresiva. Para llevar a cabo esta tarea se crearán grupos de trabajo locales responsables de gestionar la moneda en el día a día y facilitar la implantación de la misma. Para el correcto desarrollo de las tareas, se ha creado la figura de “asesor externo” que a través de su experiencia apoya al grupo frente a las adversidades.</p> <p>Tal como se ha señalado con anterioridad ser parte de la comunidad, materializada a través de la asociación, supone el abono de una cuota y la adhesión a los valores de la iniciativa. Toda persona o</p>

	comercio que quiera participar en la red de moneda local debe antes hacerse socia de la asociación, lo que les permite participar en las asambleas y utilizar la moneda.
Valores	<p>A través del “Cuaderno de compromisos”, la Asociación obtiene el compromiso de respetar e impulsar ciertos valores por parte de los interesados en participar en la iniciativa. Este documento contempla una lista de prácticas éticas concretas en torno a las siguientes cuatro áreas: social, cultural y lingüística, ecología y feminismo.</p> <p>Desde el punto de vista social, al ser una moneda que caduca con el tiempo, dificulta su acumulación y facilita su circulación reforzando así la economía local. Asimismo, al distribuir de forma equitativa los costes de emisión y mantenimiento de la moneda entre los participantes se reducen las desigualdades. Ekhi, es además una moneda no condicionada a la evolución de los mercados especulativos, porque no se enmarcan dentro del sistema financiero global. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, al estar restringida a Bizkaia, se fomenta el consumo de bienes elaborados a nivel local y establece barreras a la deslocalización generando economías localmente sostenibles.</p>

Cumplimiento de los criterios definidos

Autonomía	✓	Asociación voluntaria	✓
Auto-organización	✓	Sostenibilidad	✓
Cooperación y reciprocidad	✓	Discurso acorde a los valores	
Confluencia con otras iniciativas		Finalidad	✓

5.2.4 Goteo

Nombre	Goteo	Entorno	Ciudad/Digital	
		Localización	Euskadi (nodo local)	
Dirección web	http://goteo.org/			


<p>Descripción</p>	<p>Según la información contenida en la página web, “Goteo es una red social de financiación colectiva (aportaciones monetarias) y colaboración distribuida (servicios, infraestructuras, microtarefas y otros recursos) desde la que impulsar el desarrollo autónomo de iniciativas, creativas e innovadoras, que contribuyan al desarrollo del procomún, el conocimiento libre y/o el código abierto”.</p> <p>Se trata de una plataforma que tiene como objetivo obtener la financiación necesaria para aquellos proyectos de carácter social, cultural, científico, educativo, periodístico, tecnológico o ecológico en favor de una sociedad mejor y el fortalecimiento de los bienes comunes.</p>
<p>Caracterización</p>	
<p>Bien</p>	<p>El bien que se genera a través de Goteo es la financiación colectiva o la microfinanciación, que consiste en la cooperación de un gran número de personas con el fin de apoyar económicamente unos proyectos de determinadas características.</p> <p>En nuestro caso, Goteo sirve para impulsar proyectos que se caractericen por lo libre y/o abierto y se desarrollen de modo colaborativo. En la línea del procomún, se convierte en una alternativa a la financiación pública o de la empresa privada “reactivando el papel co-responsable de la sociedad civil”. Ofrece una posibilidad más a aquellas iniciativas que encuentran dificultades para acceder a líneas de financiación y ayuda tradicionales en categorías como el social, tecnológico, comercial, educativo, cultural, etc. que, gracias a la utilización de licencias libres y/o abiertas, contribuyan al enriquecimiento de los bienes comunes a partir de retornos colectivos.</p> <p>La especificidad de Goteo en comparación a otras plataformas de financiación colectiva, es que también es posible compartir y/o cooperar a través de la realización de tareas o servicios, generando espacios comunes. Incluso ofrece a través de la Fundación Fuentes Abiertas acompañamiento y asesoramiento especializado a las personas y entidades impulsoras sobre cómo configurar o adaptar sus proyectos al ámbito del procomún, el código abierto y el conocimiento libre: tipos de licencias, retornos colectivos, nuevos productos y servicios derivados, etc</p>
<p>Comunidad</p>	<p>Forman parte o pueden hacerlo todas las personas individuales,</p>

	<p>organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas y privadas que comparten el interés por el desarrollo de lo colectivo, el <i>open source</i>²² y/o la sociedad del conocimiento. “Goteo parte de los modelos actuales del crowdfunding para articularse como una red social compuesta por agentes impulsores, cofinanciadores y colaboradores”. Personas y/o colectivos que impulsen proyectos que supongan un retorno colectivo.</p> <p>Siendo miembro de la comunidad o de la red, es posible participar de formas diversas, a) como agente impulsor, optando por formas de financiación y colaboración colectivas y distribuidas; b) como agente cofinanciador, contribuyendo a través de aportaciones económicas o c) como agente colaborador, participando con recursos, tiempo, o capacidades.</p> <p>Goteo es además parte de una red internacional de iniciativas (crowdfunding, las redes P2P, monedas sociales, las nuevas formas de economía solidaria, la cultura libre, etc.) que surgen para reconfigurar nuestros modos de relación y nuestra comprensión sobre lo que es el progreso social y económico.</p>
<p>Modelo de Gobernanza</p>	<p>Goteo es un proyecto que se gestiona por parte de la Fundación Fuentes Abiertas, una entidad sin ánimo de lucro que ha sido creada para garantizar el mantenimiento de los principios de apertura, neutralidad, transparencia e independencia en el desarrollo y mantenimiento de la iniciativa y la gestión de su fondo de financiación de proyectos. Esta fundación también desarrolla un laboratorio de experimentación aplicada en torno al procomún, el código abierto y el conocimiento libre en ámbitos como el social, el cultural y el económico.</p> <p>Asimismo, Platoniq es el principal impulsor de la iniciativa, una entidad internacional de desarrolladores de software y productores culturales, una de las primeras en la producción y distribución de la cultura copyleft. Esta organización cuenta con una importante red de apoyo para el desarrollo de Goteo: Ministerio de Cultura, CoNCA (Consell Nacional de la Cultura i de les Arts de Catalunya), ColaBoraBora (Centro de Innovación Social de EUTOKIA), Instituto de Cultura de Barcelona, Medialab Prado, CCCB Lab (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona).</p> <p>En cuanto a la operativa diaria de Goteo, resulta una plataforma</p>

²² Según la *Open Source Initiative*, el *Open Source* también conocido como Código Abierto es el término con el que se conoce al software distribuido y desarrollado libremente y que aglutina criterios como la no discriminación de personas y/o grupos. <http://opensource.org/> [consultado el 6 de agosto del 2013]

	<p>realmente intuitiva para los miembros que forman la comunidad, desde los agentes impulsores hasta los agentes colaboradores. En cualquier caso, la iniciativa dispone de un asistente que guía dirigido principalmente a los impulsores de los proyectos en el que se explica todo el proceso de alta de proyectos, los pasos necesarios a dar y el tipo de información a facilitar.</p>		
Valores	<p>Goteo aboga por los principios de apertura, neutralidad, transparencia e independencia. Desde esta iniciativa son muy conscientes de lo que significan los bienes comunes llegándolos a diferenciar de los bienes sociales. Goteo no se orienta a proyectos que puedan ser solidarios o sociales pero que establezcan un retorno colectivo. Dicho de otra forma, deben ser proyectos transferibles y reutilizables por otras personas o colectivos interesados. Del mismo modo, Goteo no es una plataforma de financiación colectiva de iniciativas cuya única finalidad sea el lucro, ni tampoco es un espacio para la venta de productos y servicios, ni para la recolección de fondos para la beneficencia. Puede resultar evidente pero en su página web también se señala que tampoco es una plataforma para la financiación de contenidos que puedan resultar inapropiados, delictivos o que atenten contra la dignidad de las personas.</p> <p>Goteo es una iniciativa que explícitamente defiende y promueve el procomún, el código abierto y el conocimiento libre, basándose en la idea de que el hecho de compartir lo que se crea no tiene por qué suponer que no se pueda vivir de ello. Tienen entre otros el objetivo convertirse en un polo de atracción en el que se “compartan conocimiento, procesos, resultado, responsabilidad o beneficio, desde la filosofía del procomún, favoreciendo por tanto el empoderamiento colectivo y la generación de recursos compartidos”.</p>		
Cumplimiento de los criterios definidos			
Autonomía	✓	Asociación voluntaria	✓
Auto-organización	✓	Sostenibilidad	✓
Cooperación y reciprocidad	✓	Discurso acorde a los valores	✓
Confluencia con otras iniciativas	✓	Finalidad	✓

5.2.5 Korrika


Nombre	Korrika	Entorno	Ciudad	
		Localización	Euskal Herria	
Dirección web	http://www.korrika.org/?lang=es			
Descripción	<p>Según su página web Korrika es una iniciativa a favor del euskara que recorre Euskal Herria y que su organización es impulsada por AEK (Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea²³). Cuenta con un doble objetivo. Por un lado, pretende impulsar la concienciación a favor del euskara, y por el otro lado, recaba fondos para poder realizar dicho trabajo día a día en los centros de aprendizaje de euskara de AEK.</p> <p>Esta iniciativa se celebra bianualmente, recorriendo aproximadamente 2.300 kilómetros por las siete provincias. Es en 1980 la primera vez que se realiza, llegando hasta la actualidad.</p>			
Caracterización				
Bien	<p>El bien que se produce y se gestiona en común son los recursos económicos obtenidos a través de la iniciativa y también elementos más intangibles como es la concienciación sobre la importancia del euskara. Algunos de los mensajes que se han transmitido en las últimas convocatorias:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Maitatu, ikasi, ari...euskalakari</i> que significa 'Ama, aprende, practica... euskalakari' (el que anda conversando en euskera).</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Eman Euskara Elkarri</i> que significa "Daros Euskera entre vosotros".</p> <p>Paralelamente, a lo largo de todas la poblaciones por las que transcurre la Korrika, se organizan diversos actos culturales que complementan y enriquecen la iniciativa.</p>			
Comunidad	La comunidad que participa en esta iniciativa está compuesta por			

²³ AEK es el acrónimo en euskera de la Coordinadora de Euskaldunización y Alfabetización, una organización fundada en el año 1976, que se dedica a la enseñanza del euskera o lengua vasca, especialmente entre personas adultas, y a la promoción de su uso, a través de su red de escuelas de euskera (euskaltegis) distribuidas por toda Euskal Herria. http://es.wikipedia.org/wiki/Alfabetatze_Euskalduntze_Koordinakundea [consultado el 6 de agosto del 2013]

	<p>cientos de miles de personas de toda edad y condición. La participación ya sea colaborando en la organización, financiando la iniciativa, ayudando en su difusión o simplemente realizando el recorrido te convierte en parte de la comunidad. Formas de participación, que según los promotores de la iniciativa además, aumenta de edición en edición.</p>
<p><i>Modelo de Gobernanza</i></p>	<p>Aunque sea esta entidad la que promueve la iniciativa, Korrika se organiza a través de la participación de miles de persona que se reúnen en los comités que se generan en los pueblos y barrios. En cuanto a la forma de obtener la financiación necesaria para el desarrollo de la actividad diaria de la AEK, los kilómetros del recorrido son “adquiridos” por una persona o asociación que apoya económicamente a la iniciativa.</p> <p>Además de la propia organización de la iniciativa y de las actividades culturales complementarias que se desarrollan en los distintos barrios y pueblos, también se estructuran los canales y formas de financiación (a través de la adquisición de los distintivos, comprando material o <i>souvernirs</i>, etc.), los modos de difusión con los que es posible colaborar (a través de las redes sociales, acudiendo a los actos culturales, etc.), el propio desarrollo de la carrera, así como las posibilidades de participación de empresas y comercios ya sea patrocinando la iniciativa o subvencionando kilómetros del recorrido.</p>
<p><i>Valores</i></p>	<p>Los valores que se encuentran detrás de esta iniciativa son la convivencia de lenguas y culturas vivas, entendiendo que la pluralidad que defienden para el mundo debe estar basada en el respeto y el impulso de la riqueza cultural existente en Euskadi. Promueven una convivencia apoyada en el aprendizaje y el uso del euskara y consideran que este idioma es la materia prima y herramienta de cohesión.</p> <p>Podría decirse que Korrika, es un procomún que se ha generado en torno a un bien como el euskara, una lengua que fue minorizada y que su situación sigue siendo aún precaria en algunos casos. Según la propia iniciativa, “el euskara es de todos y todas. Es y debe ser tarea y responsabilidad común”.</p>

Cumplimiento de los criterios definidos			
<i>Autonomía</i>	✓	<i>Asociación voluntaria</i>	✓
<i>Auto-organización</i>	✓	<i>Sostenibilidad</i>	
<i>Cooperación y reciprocidad</i>	✓	<i>Discurso acorde a los valores</i>	
<i>Confluencia con otras iniciativas</i>	✓	<i>Finalidad</i>	✓

5.2.6 Bagara

Nombre	Bagara	Entorno	Ciudad	
		Localización	Gipuzkoa	
Dirección web	http://www.bagara.net/			
Descripción	<p>Bagara más que proyecto es un proceso que nace de la reflexión y el diálogo entre las fuerza sociales y cooperativas del Alto de Deba y enraíza en el cooperativismo, la promoción del euskara, los movimientos sociales o la educación.</p> <p>Consideran que aunque para muchos movimientos sociales, las experiencias ubicadas en este valle son una referencia en cuanto a los niveles de auto-gestión, son una sociedad que se encuentra totalmente sumergida en las dinámicas del sistema. Por ello, definen Bagara como un proceso orientado a incidir en el desarrollo social del valle del Debagoiena, a través de un discurso de promoción y desarrollo social y comunitario, siendo un espacio de confluencia y también el origen de nuevos proyectos.</p> <p>Según la misión que han definido pretenden “poner el cooperativismo al servicio de la transformación social, siendo un espacio para la reflexión y acción, identificando las necesidades de cada momento y respondiendo a éstas mediante formulas de cooperación innovadoras y creativas, y llevando éstas a la práctica”. A través de nuevas propuestas dirigidas a la sociedad en general y a promotores, su objetivo es contribuir a generar una comunidad que sea capaz de auto gobernarse y autogestionarse.</p>			


Caracterización	
<i>Bien</i>	<p>Desde la auto-organización comunitaria quieren contribuir a la transformación social, estando dispuestos a convertirse en un laboratorio de referencia para toda Euskal Herria. Según ellos, Bagara es un proceso comunitario humanizador con una dirección bien definida, dinámica y que no tiene un fin. Un espacio de encuentro u confluencia para iniciativas autogestionadas.</p> <p>Bagara trabaja en ámbitos como la sostenibilidad, la humanización del consumo, la inmigración, la educación a jóvenes, la cultura, vivienda o agricultura. Algunos de sus principales proyectos son Bizigara (iniciativa que fomenta nuevos modelos para acceder a la vivienda); Tobera (obra de teatro satírica organizada y producida por la ciudadanía); el Foro Cooperativo de Bagara (dirigido a que los promotores cooperativos del valle tengan un punto de encuentro para unir fuerzas, compartir experiencia, sensibilizarse, etc.); <i>Herrigintza Gaztea</i> (espacio para la formación en ámbitos sociales y culturales a través de valores como la sostenibilidad, la auto-organización o la solidaridad) o la iniciativa para revitalizar la feria de Arrasate. Asimismo, relacionado con la sostenibilidad, han investigado el movimiento <i>Transition Towns</i>²⁴ y han organizado varias iniciativas relacionadas.</p>
<i>Comunidad</i>	<p>La iniciativa se circunscribe actualmente al valle de Debagoiena, aunque cuenta con una vocación aperturista con el objetivo de incidir a nivel de Euskal Herria. La razones que se encuentran detrás de la generación del proyecto en este valle, son por un lado que esta región muestra una tradición en la innovadora y experimental tanto en el ámbito socioeconómico como en el cultural. Sobre todo a la hora de crear distintas fórmulas de autogestión y auto-organización. Asimismo, consideran que el tamaño del valle es el idóneo para el desarrollo comunitario.</p> <p>Bagara quiere entre otros objetivos actualizar y revitalizar el concepto de comunidad autogestionada. Desde su punto de vista son las personas individuales las que construyen una comunidad, es por ello que es necesario poner atención tanto en la comunidad como en la persona. La iniciativa trabajará fundamentalmente con promotores sociales y económicos organizados porque son los colaboradores</p>

²⁴ Las *transition towns* o comunidades en transición son una red cuyo objetivo es inspirar, promover, conectar, apoyar y formar a comunidades para que sean capaces de auto-organizarse y crear iniciativas orientadas a reconstruir la resiliencia y reducir las emisiones de CO2. <http://www.transitionnetwork.org/about> [consultado el 6 de agosto del 2013]

	<p>naturales de la iniciativa, pero no descartan cooperar con todas aquellas entidades que compartan sus objetivos.</p> <p>La comunidad debe ser integral e integrada. Integrada porque tiene la intención de aglutinar las fuerzas sociales del valle, e integral porque tiene en cuenta todos los pilares esenciales para la vida comunitaria: el socioeconómico, la educación en su sentido más amplio, etc.</p>
<p><i>Modelo de Gobernanza</i></p>	<p>Bagara se formula inicialmente a través del instituto Lanki ubicado en la Universidad de Mondragon. Este instituto ha trabajado e investigado durante varios años sobre la cooperación, la auto-organización y las iniciativas que interactúan en este ámbito.</p> <p>Tal como se ha adelantado en la dimensión comunidad, la iniciativa apuesta por un sociedad auto-organizada desde una perspectiva integral. Bagara se organiza en 4 procesos diferenciados: 1) Dirección y coordinación que trabaja permanentemente con un grupo asesor. 2) Comunicación y sensibilización. Formado por un grupo de trabajo, 3) Financiación y medios: Formado por un grupo de trabajo y 4) Áreas: Promoción, Educación y Fortalecimiento del cooperativismo.</p> <p>La toma de decisiones se realiza en tres niveles. En primer lugar se encuentra el nivel de reflexión fundamental estratégica general en el que se generan comisiones por áreas. En segundo lugar está el nivel de reflexión estratégica específica, en el que las áreas se desglosan por ámbitos y para cada uno de estos se configura un grupo de reflexión, un grupo de contraste y una mesa de agentes. Por último, se encuentra la reflexión sobre proyectos concretos.</p> <p>La iniciativa está abierta a la participación de cualquier persona de la comunidad. Una participación que se organiza por ámbitos de reflexión y diagnóstico como la sostenibilidad o la movilidad y se crean grupos de 5 personas que a través de la reflexión y la investigación tienen el fin de generar proyectos en 6 meses.</p>
<p><i>Valores</i></p>	<p>Bagara se sustenta en valores como a) la comprensión de la sociedad desde la identidad vasca siendo conscientes de la diversidad y complejidad de la realidad cultural; b) la autogestión como lógica necesaria para la transformación social; c) la sostenibilidad, fomentando un modelo más enriquecedor que admita los límites del planeta; d) Cooperación y solidaridad, basadas en la tradición cooperativa del valle y en el que las relaciones se construyen desde la reciprocidad y la intercooperación.</p> <p>Asimismo, es una iniciativa que tiende a ir a la raíz, tiene la</p>

convicción de poder pensar en libertad, la honestidad, la calidad, el riesgo y la ausencia de complejos. Por último tienen la convicción de que “el cooperativismo debe entenderse y enmarcarse dentro de un proyecto social más global que esté al servicio del compromiso local”.			
Cumplimiento de los criterios definidos			
<i>Autonomía</i>	✓	<i>Asociación voluntaria</i>	✓
<i>Auto-organización</i>	✓	<i>Sostenibilidad</i>	✓
<i>Cooperación y reciprocidad</i>	✓	<i>Discurso acorde a los valores</i>	✓
<i>Confluencia con otras iniciativas</i>	✓	<i>Finalidad</i>	✓

5.2.7 Colaborabora

Nombre	Colaborabora	Entorno	Ciudad/ Digital	
		Localización	Euskadi	
Dirección web	http://www.colaborabora.org/			
Descripción	<p>Colaborabora “es una plataforma work in progress sin forma ni modelo definido, que se pretende abierta y flexible, que co-evoluciona con su entorno, según los intereses de los agentes que conforman su comunidad en cada momento” (Colaborabora, 2013)</p> <p>La iniciativa nace impregnada del concepto del procomún, que saltando de la reflexión y el deseo por colaborar a la práctica real y efectiva tiene el objetivo de romper con los miedos a compartir, a co-crear activando así a la ciudadanía. Se trata de un proceso creativo colectivo que partiendo de situaciones concretas tanto teóricas como prácticas pretende mostrar formulas alternativas a las lógicas imperantes del mercado y del estado. Se consideran un laboratorio ciudadano que pretende reflexionar sobre el procomún y las iniciativas existentes a través de la formulación de preguntas como: ¿Estamos preparados para</p>			

	<p>producir entre iguales y crear valor común? ¿Podemos reclamar un gobierno entre iguales y ser capaces de auto-gestionarnos? ¿Podemos sostener la propiedad entre iguales y saber defender el procomún frente a la apropiación privada?</p>
<p>Caracterización</p>	
<p><i>Bien</i></p>	<p>En Colaborabora puedes encontrar diversos proyectos y contenidos relacionados con los bienes comunes. Desde la comunidad se ha construido un espacio de encuentro y facilitación que permite “conocerse-actuar-aprender-investigar-prototipar-reflexionar-trabajar-celebrar colectivamente”. En la línea de la economía institucional descrita en la introducción, esta iniciativa reflexiona y trabaja en la reintegración de las actividades económicas en un contexto social y humano, que favorezca un dominio público rico, sostenible y accesible.</p> <p>Son varios los proyectos que ha desarrollado o en los que participado Colaborabora, ya sea generándolas desde el principio como integrándose en los mismos. Dicha integración la consideran parte del proceso de “comunalización”, es decir, “hacer del propio proceso de desarrollo de los proyectos, un proyecto procomún”. El proyecto “Empresas del procomún” y “Goteo” son un ejemplo de ello, trabajando aspectos como las formas de organización relacionadas con la producción y gestión del procomún desde la sostenibilidad y las alternativas para la creación de economías institucionales en torno a los bienes comunes, mediante la implicación de la ciudadanía.</p> <p>Al mismo tiempo, desde Colaborabora y con una perspectiva local se trabaja en la identificación de una comunidad compuesta por una diversidad de agentes dispuestos a participar y comprometerse con el desarrollo de iniciativas relacionadas con el emprendizaje social y las dinámicas colaborativas, en torno al procomún. “Hondartzan” es una iniciativa dirigida a responder a este objetivo. Se trata de una comunidad realmente activa que mediante encuentros semanales en los últimos años aprenden, investigan y trabajan colectivamente diversos aspectos relacionados con el procomún.</p>
<p><i>Comunidad</i></p>	<p>Colaborabora se origina dentro de la puesta en marcha de Eutokia, con el apoyo de la administración pública, y la empresa pública del Ayuntamiento de Bilbao, Lan Ekintza, una agencia de desarrollo local para el fomento del empleo y el emprendizaje. Posteriormente se han unido otros agentes como el programa Fábricas de Creación del Gobierno Vasco, Irekia, Euskadi Emprene, Innobasque o el Dpto. de Cultura de la Diputación de Bizkaia.</p>

	<p>Colaborabora, en palabras de los promotores, es “una comunidad emergente, heterogénea, inclusiva y mutante, que se reúne alrededor de iniciativas socialmente transformadoras desde lo cotidiano, lo pequeño, lo cercano y lo afectivo”. Es además una comunidad con una vocación integradora y participativa en el que las decisiones se toman de forma consensuada. Emplean el término <i>i-cosistema</i> para describir el entorno creativo que se genera en Colaborabora, caracterizado desde su visión por la estimulación de un flujo de ideas innovadoras que se transforman en valor colectivamente.</p>
<p>Modelo de Gobernanza</p>	<p>Desde la iniciativa son conscientes que además de reflexionar sobre lo que son también han avanzado en determinar en cómo llegan ser lo que son. Su modelo de gobernanza y las formas de articulación pretenden alcanzar altos niveles de apertura alejándose de la centralización inicial de la iniciativa concentrada en manos de los promotores. Son muy conscientes de la complejidad existente a la hora de gestionar horizontalmente una iniciativa y evitar las inercias de la institucionalización y la privatización. En sus propias palabras “cuidar el delicado y caprichoso proceso instituyente, el índice crítico de (in)formalidad, (des)estructuración y (dis)continuidad, (...)”. (Colaborabora, 2013).</p> <p>Colaborabora es una iniciativa horizontal en el que no hay ni jerarquías ni un poder centralizado y las decisiones se toman colectivamente. La iniciativa cree en la autoregulación tal como ocurre en los patrones de la naturaleza. Desde la idea de <i>permacultura</i>²⁵ se pretende diseñar un sistema holístico basado en ciertos principios éticos como la sostenibilidad, “el cuidado de la tierra y de las personas y en la retroalimentación y (re)distribución justa de energía, recursos y excedentes”. (Colaborabora, 2013).</p> <p>En el caso del proyecto “Hondartzan”, la configuración de una comunidad local autogestionada en torno al procomún se ha intentado hacer de manera informal. Esta iniciativa se compone de reuniones periódicas asimilables según sus promotores a una asamblea, a una plaza pública y a un campo de entrenamiento. Los lazos necesarios para configurar una comunidad han ido creándose paulatinamente y se han establecido algunos objetivos comunes como a) profundizar en el conocimiento en torno al procomún desde la teoría y la práctica o b) diseñar y poner a prueba metodologías abiertas para la colaboración y</p>

²⁵ Según Bill Mollison, la permacultura relacionado con la ecología “es esencialmente un sistema abierto, porque acepta información de cualquier fuente ya sea científica o tradicional, y no tiene por lo tanto ninguna forma didáctica o fija de hacer las cosas”. http://www.absolum.org/eco_mollison_NU.htm [consultado el 7 de agosto del 2013]

	<p>la co-creación; y c) empezar a 'hacer' a través de proyectos concretos y procesos de prototipado.</p> <p>Además, la comunidad con el tiempo ha ido sofisticando las formas de organización y participación. Han surgido nuevas actividades relacionadas con “Hondartzan”, como “Mareak” en la que se reúnen de forma semanal con un carácter más ejecutivo; “ColaBoratorio” conformado por sesiones de cocreación en el que se contrastan y comparten proyectos; y “Hoyenlaisla” en la que se participan otras iniciativa y sirve para conectarse con experiencias similares.</p>		
Valores	<p>En base a las fuentes consultadas Colaborabora es una iniciativa integradora y participativa, transparente, experimental y horizontal. Defiende y promueve una economía feminista y la ética de los cuidados que, más allá de las necesidades productivas, sociales y biológicas, consideran que la incorporación de la satisfacción de otras necesidades emocionales, afectivas y de cuidados es imprescindible para la buena vida y el desarrollo humano. Asimismo, afirman que la vida es siempre una vida en común, social y ecológicamente interdependiente.</p>		
Cumplimiento de los criterios definidos			
Autonomía	✓	Asociación voluntaria	✓
Auto-organización	✓	Sostenibilidad	✓
Cooperación y reciprocidad	✓	Discurso acorde a los valores	✓
Confluencia con otras iniciativas	✓	Finalidad	✓

5.3 Análisis comparativo de las iniciativas

Las 7 iniciativas seleccionadas son solamente una parte de las prácticas procomún existentes en Euskadi. De las 30 inicialmente identificadas, son algunas de las que más se aproximan a la caracterización de los bienes comunes que se ha realizado en el proyecto y cumplen en gran medida con los criterios seleccionados. Las demás iniciativas, aunque no sea en su integridad, muestran algunos aspectos en las distintas dimensiones del procomún que resultaría muy interesante estudiar. Sin embargo, con el fin de ajustar el trabajo al alcance del presente proyecto, el análisis se limitará a comparar las 7 iniciativas escogidas. Otras investigaciones como la señalada en las

líneas anteriores se realizarán en un futuro próximo. En este contexto, y siendo consciente que se analiza solamente un segmento de la diversidad existente en Euskadi, los resultados que se detallan a continuación resultan ciertamente interesantes.

Como punto de partida, mencionar que las 7 seleccionadas pertenecen al entorno Ciudad o Digital, o a ambos como en el caso de Goteo cuya finalidad es obtener financiación de forma colectiva o colaboración distribuida para proyectos sociales, culturales, tecnológicos, científicos, etc. al mismo tiempo que se adentran en lo Digital a través de la defensa y promoción del código abierto y de las licencias libres. Considero que el hecho de que sean estos los entornos en los se sitúan las iniciativas no es una casualidad. Por un lado, en un contexto socioeconómico como el de Euskadi, resulta más sencillo encontrar iniciativas del entorno Ciudad y Digital, que tal como se menciona en el apartado referente a los entornos de Lafuente, más allá de la protección de un bien de las lógicas del mercado, presentan un mayor desarrollo tanto desde el punto de vista de la gestión comunal, los modelos de gobernanza o el discurso sobre los valores éticos que promueven. Por otro lado, tal como enfatizan las propias experiencias analizadas, como en el caso de Bagara, el movimiento cooperativista en Euskadi o el gran desarrollo y expansión de las TICs experimentados en los últimos años, contribuyen a que estos entornos sean donde se ubican la 7 iniciativas escogidas. En los casos analizados, estos elementos son en gran medida el punto de partida de transformaciones sociales, económicas y/o culturales que las propias iniciativas plantean como objetivo. Es el cooperativismo en el caso de Bagara o las TICs en el caso de Goteo.

Si nos centramos en analizar el nivel de consolidación de las iniciativas estudiadas, vemos que el procomún en Euskadi cuenta tanto con experiencias como Korrika o Auzolan, que llevan décadas desarrollando su actividad, así como otros como Bagara o Ekhi que actualmente están emergiendo en distintos lugares de Euskadi. Las demás experiencias caracterizadas, Guifi.net, Goteo o Colaborabora pueden considerarse que son iniciativas que se encuentran en posiciones intermedias entre ambos extremos, son de reciente creación pero al mismo tiempo cuentan con cierto recorrido y estabilidad. Esto es así en parte porque los dos primeros son proyectos que han sido importados desde Cataluña. Guifi.net, nace en 2004 pero comienza a expandirse por el territorio que el mismo proyecto comprende por Euskal Herria en 2012. De esta información es

posible extraer que, aunque sea un término generalmente desconocido, cuando hablamos de procomún no estamos ante un concepto arcaico y en desuso. En contra, el procomún es un planteamiento que como se ha elaborado en el capítulo de la caracterización presenta un gran recorrido y posibilidades de investigación a nivel teórico, y además, tal como se visibiliza en el análisis empírico, presenta incluso más potencial y dinamismo cuando lo analizamos a nivel práctico.

Partiendo de que se trata de una construcción social, en lo que se refiere a la tipología de **los bienes que las iniciativas sustentadas en determinados valores gestionan comunalmente**, es posible afirmar que la lógica del procomún se ha implantado en todas las posibles opciones que permiten los parámetros de la exclusión/no-exclusión y rivalidad/no-rivalidad. Iniciativas como Auzolan y Bagara, ambas con un gran número de proyectos en marcha, de ámbitos tan distintos como el acceso a la vivienda, la educación o la ecología, gestionan bienes que van desde lo que hoy en día se consideran generalmente privados como la vivienda (exclusión y rivalidad), públicos como sus proyectos educativos (no-exclusión y no-rivalidad) y comunes como las huertas urbanas (no exclusión y rivalidad). Estos casos prácticos demuestran que el procomún no se limita a los bienes de no exclusión y rivalidad, sino que ofrece una opción mucho más amplia de acción y reapropiación. En otros casos, como puede ser la conectividad Guifi.net (que salvo en casos extremos es no-rival) o el conocimiento que en torno al procomún se genera en Colaborabora, se consideran en general bienes no-excluyentes y no-rivales, es decir, su consumo o apropiación por una persona no impide que sean también utilizados por otras, y al mismo tiempo la disposición del mismo por unas personas no reduce el uso de las demás. Partiendo de la comparación de los proyectos que he analizado, se podría adelantar la hipótesis de que a parte de los bienes tradicionalmente considerados como comunes, son los públicos los que con mayor facilidad se adentran en la lógica del procomún, posiblemente porque el paso de una lógica del estado a la de los bienes comunes resulta menos compleja que salir de una lógica de mercado (aunque en el caso de Guifi.net con la conectividad este caso se haya producido). Sin embargo, con esto no se pretende señalar que debido a esa mayor facilidad, bienes públicos como la sanidad o la educación, que garantizan unos derechos para toda la ciudadanía, deban ser “comunizados”. En cualquier caso, en caso de que se valide esta hipótesis, tal como señalo en las posibles líneas de trabajo a futuro, una mayor investigación de la lógica del estado en su interacción con lo común, así como un

mayor conocimiento de las dinámicas que se generan en los espacios públicos resulta fundamental. Además, queda trabajo por hacer en el estudio de las resistencias que la lógica de mercado establece para evitar la reapropiación comunal o los procesos de *commoning*. Asimismo, un gran número de este tipo de bienes que por sus características se consideran públicos, se encuentran en el entorno Ciudad (una lengua, el conocimiento, democracia, etc.) y también en lo Digital, aunque en este último caso muchas veces se encuentren en lógicas de mercado (tanto el código que se encuentra detrás, como la estructura conformada tanto por internet como por las comunidades virtuales). Es en este punto donde nos encontramos con uno de los límites del presente trabajo principalmente exploratorio, en cuanto que abre nuevas vías de investigación que explican la diferente propensión a asumir procesos de *commoning* que los bienes presentan en su construcción social.

En estos 7 casos, las **comunidades que se configuran en torno al procomún**, muestran un gran arraigo a aspectos sociales, económicos y culturales de Euskadi, siendo parte de ellos los que se refieren a Euskal Herria como territorio de acción. No sólo las iniciativas que se ubican en el entorno Ciudad como pueden ser Auzolan o Bagara, que tal como he mencionado con anterioridad se apoyan fuertemente en la tradición cooperativista, o incluso en casos como Ekhi, que tiene como objetivo fundamental contribuir a la soberanía monetaria y económica de Bizkaia. Guifi.net y Goteo posiblemente porque son iniciativas que corresponden al entorno Digital, cuentan con una vocación expansiva que va más allá del territorio analizado, aunque en estos casos existe también un componente muy local. Son las comunidades de cada zona, con sus particularidades socioculturales, las responsables del desarrollo y expansión de los proyectos, aunque hayan sido originados en otro lugar, concretamente en Cataluña. Así Guifi.net, entre otros muchos elementos de proximidad que ofrece una comunidad local, opera también en euskara, tal como lo hace su réplica en Galicia con el gallego. Podemos preguntarnos por la tanto en qué posición se sitúa el procomún a la hora de gestionar las tensiones entre lo global y lo local en comparación con los procesos que se llevan a cabo en el estado y en el mercado.

Todas las comunidades se presentan abiertas a integrar a miembros, aunque en algunos casos las condiciones para poder formar parte son más estrictas que en otras. En el caso de Colaborabora el simple interés por trabajar y reflexionar en torno al procomún por

parte de las personas individuales, es suficiente para participar en sus proyectos y acudir a los encuentros que se organizan. En Guifi.net también resulta sencillo formar parte de la red. A través del acuerdo de interconexión (que es común para todos), optas por una de las dos maneras de ser miembro. Es más, con el fin de evitar duplicidades con otras organizaciones que promueven redes con características similares, Guifi.net tiene la vocación por interconectarse. En Ekhi, la comunidad que se encuentra detrás está formada por comerciantes y ciudadanos/as dispuestos a utilizar la moneda local, pero que al mismo tiempo se comprometen a defender y a promover ciertos valores a través de la adhesión a lo que ellos/as denominan “cuaderno de compromisos”. En Korrika, ocurre algo similar, toda persona que de alguna u otra forma quiera contribuir a los objetivos de la iniciativa es bienvenida, teniendo la opción de escoger el grado de involucración con la misma. Bagara, una iniciativa emergente, se centra en la actualidad en generar una comunidad compuesta fundamentalmente de promotores sociales y económicos organizados del valle, porque consideran que son sus miembros naturales. Sin embargo, tampoco descartan cooperar con todas aquellas entidades que compartan sus objetivos.

En el **modelo de gobernanza**, tal como se señala en la caracterización es fundamental analizar el gran número de matices existentes de una experiencia a otra, ya que cada una de las iniciativas cuenta con una fórmula de autogestión ad-hoc. Algunas experiencias muestran mayores niveles de horizontalidad y una estructuración más reticular, siendo su máximo exponente Guifi.net. Lo cierto es que todas ellas incorporan la participación y la cooperación de la comunidad en su gestión y la toma de decisiones es descentralizada, materializándose en parte de las iniciativas a través de modelos asamblearios o como en el caso de Korrika, mediante la configuración de comités locales encargados de definir los contenidos culturales que se van a desarrollar en cada uno de los pueblos por los que transcurre el recorrido. Parece que en este primer análisis las iniciativas correspondientes al entorno Ciudad son las que muestran modelos más tradicionales de participación y cooperación comunitaria contruidos a partir de movimientos como el cooperativismo muy asentados en la realidad de Euskadi. Las experiencias más relacionadas con el entorno Digital como Guifi.net o Goteo, muestran nuevas formas de gestión en red como puede ser el llamado *peer to peer* (P2P), que es definida como “(...) una dinámica relacional específica basada en la equipotencia de los participantes, organizada a través de la libre cooperación entre iguales para el desarrollo

de una tareas común o para la creación de un bien común (...)”²⁶ (P2P Foundation, 2013). En estos modelos, la toma de decisiones y la autonomía están ampliamente distribuidas por toda la red o comunidades, compuestas por estructuras cambiantes que les permiten adaptar frente a los cambios. En todo caso, todas las iniciativas salvo una, definen con claridad las distintas formas de participación posibles en cada comunidad, así como los compromisos que cada miembro adquiere o debe adquirir para formar parte del procomún y las sanciones o penalizaciones existentes en caso de no cumplir con alguna de las normas definidas por la comunidad. Colaboradora es en este sentido el menos preciso a la hora de trasladar su modelo de gobernanza. Dejan muy claro que se trata de una iniciativa horizontal en el que no hay ni jerarquías ni un poder centralizado y las decisiones se toman colectivamente, y en este contexto admiten que se ha ido configurando paulatinamente en el tiempo, de manera informal, a medida que la comunidad ha ido dotándose de una mayor cohesión y confianza.

Desde la perspectiva de los **valores éticos** que cada iniciativa incorpora en el desarrollo de sus actividades, señalar que las 7 seleccionadas cuentan con aquellos ideales que corresponden al procomún, llegando incluso a emplear específicamente este término por parte de Guifi.net, Goteo y Colaboradora. En los demás casos, todas tienen en mayor o menor medida un discurso acorde a los valores definidos en el presente proyecto, algunas de las que se mencionan son la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, la libertad, la neutralidad, la pluralidad y la convivencia, la igualdad y la sostenibilidad. Este último, se repite en todas las iniciativas salvo en Korrika, algo que resulta muy llamativo cuando uno de los argumentos contrarios al procomún esgrimidos por autores como Garrett Hardin (1968) históricamente ha sido la insostenibilidad. En este proyecto no se ha llegado a medir si las 7 iniciativas son sostenibles realmente en la práctica, pero el hecho de que la idea se haya incorporado al discurso que defienden y promueven ya es una información muy sugerente. No es sólo que, como ya advirtió Ostrom, las iniciativas del procomún pueden ser sostenibles sino que apreciamos en la práctica que los proyectos asumen la sostenibilidad como principio fundamental.

²⁶ Traducción propia de definición contenida en la página web de *P2P Foundation*: “(...) is a specific form of relational dynamic, is based on the assumed equipotency of its participants, organized through the free cooperation of equals in view of the performance of a common task, for the creation of a common good (...), consultado el 10 de agosto de 2013 de http://p2pfoundation.net/Defining_P2P_as_the_relational_dynamic_of_distributed_networks

Asimismo, la disposición de un discurso repleto de valores nos lleva a concluir que a diferencia de la gestión comunal de Inglaterra en la época de cercamientos, las conductas cooperativas no encuentran una explicación meramente instrumental. Las razones que en aquel momento había para gestionar comunally eran en gran parte tan pragmáticas como el evitar desordenes sociales o reducir las cargas del régimen de ayudas locales a los pobres (Sevilla, 2013). Sin embargo, en las 7 iniciativas vemos que valores como la solidaridad, la fraternidad o la igualdad, no se piensan desde su utilidad o eficiencia racional sino como ideales que subyacen a la gestión comunal. En la misma línea, todas las iniciativas desarrollan su actividad para el cumplimiento de una finalidad social, en ningún caso existe ánimo de lucro a pesar de que algunas de ellas se aproximen a la lógica del mercado como es el caso de Korrika, en la que la recaudación de dinero es un elemento fundamental, que en parte se realiza a través de la venta de *merchandising* o Ekhi que se aprovecha de la economía de mercado local implantando sobre la misma una moneda social para dar respuesta a necesidades sociales y/o medioambientales a través de la obtención de mayores cotas de soberanía monetaria y económica.

Por último, en relación al cumplimiento de los criterios específicos definidos para el procomún en el presente proyecto, es posible afirmar que al menos las 7 iniciativas seleccionadas cumplen de forma muy significativas con todos ellos. Todas ellas trasladan con claridad los principios de autonomía, auto-organización y cooperación, incluso la sostenibilidad impregna su actividad tal como se ha señalado con anterioridad. La confluencia con otras iniciativas parece ser la que menos se verbaliza en las iniciativas, aunque se percibe en muchos casos que están abiertas a cooperar con otras experiencias. Nos encontramos ante un concepto de fraternidad principalmente dirigida hacia dentro de la comunidad y no orientada a crear lazos entre diferentes proyectos procomunales. Guifi.net es en este aspecto la que con más claridad señala que con el objetivo de evitar duplicidades y generar proyectos más sostenibles trabajará en común con otras prácticas que desarrollen la misma actividad. Si analizamos la información que trasladan en sus páginas webs y otras fuentes secundarias, aquellas iniciativas que han nacido con la idea del procomún en su ADN, como es el caso de Colaborabora, o la propia Guifi.net, cumplen, dentro de la diversidad característica y fundamental de los bienes comunes, con todos los criterios definidos.

Por las ya mencionadas apreciaciones que en un primer momento no resultan intuitivas, las conclusiones obtenidas en este análisis empírico adquieren cierta relevancia. Aunque ya había realizado mis aproximaciones al concepto de procomún, antes de comenzar a realizar este proyecto debo admitir que desconocía con qué tipo de iniciativas me encontraría, cuál sería su nivel de cumplimiento de los criterios (una vez los hubiera definido) y qué valores éticos habría detrás de los mismos (en caso de que los hubiera). Siendo consciente de que estas 7 iniciativas son una pequeña parte del universo de prácticas procomún existentes tanto en Euskadi como en otras zonas del mundo, pienso que es una muestra relevante del potencial que tiene el concepto de los bienes comunes. Analizando en detalle las 7 experiencias no resulta difícil percibir un hilo conductor entre las mismas. Aunque cada una de ellas desarrolle su actividad en ámbitos realmente distintos, cuenten con modelos de gobernanza hechos a medida y empleen un lenguaje propio, tienen puntos en común suficientes como para comprender que son prácticas procomún, que enriquecen de manera particular a toda la constelación de iniciativas que ya sea, desde el tercer sector, desde la economía social y solidaria o desde el nuevo cuarto sector tienen el objetivo de construir unas sociedades más justas, solidarias y democráticas.

6. Conclusiones y posibles líneas de actuación a futuro

6.1 Conclusiones y últimas reflexiones

Tal como se ha podido apreciar en el transcurso del presente proyecto, el procomún presenta por un lado un gran potencial tanto a nivel teórico, con posibles proyectos de investigación que aporten cada vez más luz a este concepto que a pesar de tener un largo recorrido con otras denominaciones, en el contexto socioeconómico actual se ha visto fortalecido. Por el otro, a nivel práctico, convertido en movimiento social y alimentado por iniciativas como las que se han analizado y otras que probablemente mientras escribo estas palabras estarán emergiendo en estos momentos en varios lugares del mundo. Tal como se señala en la introducción, la perspectiva del procomún requiere de una mayor investigación teórica como práctica para aproximarnos a una definición que sea compartida y defendida por una comunidad que cada vez es más amplia, que permita en última instancia que se configure como una alternativa real en el imaginario de las sociedades actuales y futuras. Movimientos sociales para la defensa de los comunes globales como el aire, el agua, la paz, los bosques, la estabilidad financiera o el conocimiento pueden encontrar en la idea del procomún el punto de encuentro para que confluyan y se agreguen unos con otros. Esta investigación ha pretendido ser una contribución en esta línea, en el que se ha combinado la caracterización de los bienes comunes con una aproximación empírica a nuestra realidad más cercana en Euskadi.

En el marco de la economía institucional, el trabajo realizado sobre el procomún ha contribuido a entender que la economía es una ciencia social más, totalmente imbricada con las demás dimensiones sociales y que es necesario realizar un análisis conjunto de las mismas. No es posible entender los bienes comunes solamente desde la economía, al igual que no es posible entender la economía sin el estudio de otras ciencias sociales como la sociología o la ciencia política. Por ello, vuelvo a reiterar la necesidad de desarrollar investigaciones transdisciplinarias que sean capaces de responder a la complejidad de los objetos estudiados. En el capítulo referente a la caracterización, esta interrelación entre las distintas disciplinas ha quedado patente. Si bien son los valores éticos y los diversos modelos de gobernanza los que determinan si nos encontramos ante un procomún; los propios bienes gestionados de forma comunal, así como las

comunidades, juegan un papel fundamental e influyen significativamente en el momento en el que la idea del bien común se materializa en una práctica real.

En este sentido, retomando las conclusiones obtenidas en el análisis empírico, vemos que el procomún no sólo es un concepto teórico. Numerosos movimientos sociales, sea de forma consciente o no, pueden ser considerados procomún, mostrando así características específicas que las diferencian de otras prácticas ubicadas en el Tercer Sector, en la Economía Social y Solidaria o en el recientemente denominado como Cuarto Sector. Además de la necesaria autogestión descentralizada que debe subyacer a un procomún y que en cambio no es una condición fundamental en los sectores anteriormente mencionados; el hecho de que estas experiencias comunales eviten las lógicas del estado y del mercado, las dota de una identidad muy particular que es necesario tener en cuenta como una vía más a la hora de responder a necesidades sociales que toda comunidad tiene y que con la actual crisis vemos que no están siendo satisfechas. Frente a las consecuencias del neoliberalismo, que se traducen tanto en políticas públicas orientadas a la reducción del gasto público y recortes de servicios sociales, así como en la mercantilización de cuestiones anteriormente inimaginables como el código genético, el procomún debe imponerse como una alternativa contemporánea que desde la defensa y promoción de valores como la fraternidad y la solidaridad contribuya a la creación de sociedades más justas y sostenibles.

6.2 Posibles líneas de actuación a futuro

Mediante el trabajo conjunto y a través de la combinación de fuerzas provenientes del ámbito académico y social, el procomún puede ir configurándose como una de las posibles alternativas (en caso de que supongamos que no haya sido siempre así), que permita responder de forma eficiente y sostenible a necesidades sociales que toda comunidad/sociedad tiene y que de alguna forma deben ser resueltas frente a los evidentes problemas que presentan las lógicas del estado y del mercado auto-regulado. En las siguientes líneas se esbozan posibles caminos a recorrer en el procomún; retos a los que toda sociedad continuamente se ha enfrentado en los distintos momentos históricos y otros a los que se está enfrentado actualmente o deberá enfrentarse en un futuro próximo.

En primer lugar, es necesario continuar con los esfuerzos para consensuar lo que significa el procomún. Siendo un concepto que además de recoger una gran diversidad de realidades dependientes de las particularidades locales como por la tipología del bien, etc. hemos visto que influido por factores como los avances tecnológicos, el procomún y sus posibilidades mutan con el paso del tiempo. En este proyecto se optado por una caracterización concreta de los bienes comunes que puede no ser compartida por otros autores. En lugar de intentar imponer una definición académica-teórica del concepto, hemos comprendido la necesidad que existe de colaborar y aprender de las mismas experiencias procomún para elaborar una idea que recoja distintas sensibilidades. Se trata de una idea que es en sí misma heterogénea y cambiante que debe ser pensada en común, pero no por ello debemos renunciar a establecer unos límites más o menos concretos de lo que entendemos por procomún. En caso contrario, caeríamos en una grieta insalvable: aquello que lo explica todo no explica nada. En la misma línea, es necesario analizar en profundidad el discurso que tienen las iniciativas. Hemos visto que las experiencias estudiadas cuentan con un discurso fuertemente unido a valores acordes a los bienes comunes, incluso haciendo referencia directa al procomún por parte de algunas de ellas. Los trabajos que aporten un mayor entendimiento sobre los valores y motivaciones que subyacen a las prácticas, que por sus características podrían considerarse procomún, ayudarán a muchas de ellas a identificarse y confluir con otras iniciativas. Así, a través de los movimientos sociales afines a los bienes comunes, como pueden ser los municipios autónomos de los zapatistas o el movimiento *Occupy*, se fortalecerá la posibilidad de una alternativa real a las dos lógicas actualmente imperantes.

Estrechamente unido a los valores que promueven y defienden las iniciativas, se encuentra otro campo de investigación que es necesario explorar. Concretamente se trata de las externalidades tanto positivas como negativas que los bienes comunes generan. En el apartado referente a los valores éticos dentro del capítulo de la caracterización se ha reflexionado sucintamente sobre esta cuestión. En el proceso de construcción del procomún como alternativa no deben perderse de vista las repercusiones que éste genera no sólo en las condiciones de los miembros de la comunidad, sino también en aquellas personas que no pertenecen a la misma.

Por otro lado, se requiere de un mayor entendimiento de cómo se producen los procesos de *commoning* o comunalización y qué factores influyen para que estos se produzcan. Curiosamente en las movilizaciones que se han ido produciendo constantemente en los últimos años y en diversos lugares del mundo (la primavera árabe, el movimiento *Occupy*, el 15M, las conflictos de Turquía etc.) ha habido una reapropiación de espacios urbanos públicos por parte de la comunidad que transitoriamente han sido convertidos en bienes comunes que cumplían, salvando las distancias, con todos los criterios definidos en el presente proyecto. Hemos trabajado dimensiones que forman parte fundamental del procomún, como son el bien, la comunidad, el modelo de gobernanza y los valores éticos. Es fundamental continuar profundizando en las cuatro dimensiones trabajadas en este proyecto, incluso cabe la posibilidad de incorporar más como podría ser la jurídica. El procomún es en realidad un concepto que se puede analizar y estudiar desde todas las ciencias sociales y de las humanidades. Asimismo, aún quedan por determinar otros los factores que influyen en el procomún y en los procesos de *commoning* como pueden ser entre otros los avances tecnológicos, la coyuntura económica o la existencia de otras iniciativas afines.

Otra relevante línea de investigación es la que David Harvey señala en su libro *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Según este autor existe el problema de la escala. Afirma que la gestión comunal caracterizada por la no jerarquía y la horizontalidad no resulta efectiva al tratar con problemas globales como el calentamiento de la tierra. Soluciones procomún que pueden ser óptimas a una escala local puede que no lo sean en otras escalas mayores como puede ser el global. En su opinión debemos conocer los límites de los modelos de gobernanza horizontales y estar preparados para ir más allá cuando la situación lo requiera (Harvey, 2012: 70). Asimismo, centrándonos en lo local, y tomando la perspectiva institucional resulta interesante trabajar sobre las posibilidades existentes por parte de las Administraciones Públicas de devolver mayores niveles de autonomía a las comunidades y a la ciudadanía en general, para que éstas tengan la posibilidad de desarrollar sus propias instituciones para la gestión de asuntos relacionados con lo social, lo económico, lo medioambiental, etc. Por lo tanto entendemos que quedan aún preguntas por responder: en caso de que sea posible ¿qué estructuras comunitarias y políticas, y qué instituciones son necesarias para dar el “salto” de escalas más reducidas a otras mayores? ¿Cómo organizaríamos las

distintas iniciativas procomún para que pudieran agregarse entre las mismas y generar así alternativas desde la base?

En cualquier caso, todas las líneas de investigación anteriormente descritas deben ser desarrolladas desde un enfoque procomún, en el que todas las personas, comunidades interesadas tengan cabida y tomen parte siguiendo una misma filosofía condicionada siempre por la necesaria heterogeneidad.

7. Bibliografía

- Ahn, T. K. y Ostrom, E. (2002): "Social capital and the second generation theories of collective action: An analytical approach to the forms of social capital" en *Annual Meeting of the American Political Science Association*. Massachusetts.
<http://www.uv.es/~mperezs/intpoleco/Lecturcomp/Mov%20sociales/Second%20generation%20of%20PA%20theories.pdf> [consulta: 10/07/2013].
- Albert, M. (2003): *Parecon: Life after Capitalism*. Londres: Verso.
- Caballero G. (2011): "Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostrom" en *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, N° 77, 2. cuatrimestre. (pág. 14-51). Vitoria-Gasteiz.
http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CDEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww1.euskadi.net%2Fekonomiaz%2FdownloadPDF.apl%3FREG%3D1144&ei=bUwkUtaHG8mg7Abk64DYBw&usq=AFQjCN Ea8h646kGgpBoJ8CP1mJtwmjQ_Mg&sig2=-mL85L6Xo96XldZ9_FxuoQ&bvm=bv.51495398,d.ZGU [consulta: 10/07/2013].
- Bagara (2013): *Bagara Herrigintzan: Proyecto Comarcal*. Aretxabaleta.
<http://www.slideshare.net/ColaBoraBora/dossier-bagara-gazteleraz>
- Bauman, Z (2003): "Ya no hay lugares vacíos donde arrojar los desperdicios humanos" en *El viejo topo* N° 183 (pág. 10-17). Mataró.
- ___(2001): "¿Soy acaso el guardián de mi hermano?" en *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Bollier, D. (2001): "Reclaiming the Commons: Keynote Address by David Bollier" en *New America Foundation*. Washington.
http://newamerica.net/publications/resources/2001/keynote_address [consulta: 09/07/2013].
- ___(2003): *El redescubrimiento del procomún*. Biblioweb.
<http://biblioweb.sindominio.net/telematica/bollier.html> [consulta: 09/07/2013].
- ___ (2009): *Viral Spiral: How the Commoners Built a Digital Republic of Their Own*. Nueva York/Londres: The New Press.
<http://www.viralspiral.cc/sites/default/files/ViralSpiral.pdf> [consulta: 09/07/2013].
- ___ (2008): "Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza" en *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. Mexico: Ediciones Böll.
- ___(2010): "Conferencia Internacional de Bienes Comunes. Discurso de apertura de David Bollier" en *Commons Strategies Group*.
<http://www.commonstrategies.org/es/content/conferencia-internacional-de-bienes-comunes-discurso-de-apertura-de-david-bollier> [consulta: 18/07/2013].

- Bramanti A., Laudani W., Palamito J, (2007): *Diseño Masivo de Código Abierto: Aplicación de metodologías comunitarias a proyectos industriales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
http://www.catedragalan.com.ar/trabajos/73a6fa79e5ff88259bb22175426a71d3_informe_-_diseno_masivo_de_codigo_abierto.pdf [consulta: 26/07/2013].
- Canto A., López-Arostegui R. (2010): *Libro Blanco del Tercer Sector de Bizkaia*. Bizkaia: ST3 Elkartea. <http://www.3sbizkaia.org/Menu.aspx?s=120> [consulta: 08/08/2013].
- Chamoux, M. N. y Contreras, J. (ed.) (1996): *La gestión comunal de los recursos. Economía y poder en las sociedades locales de España y América Latina*. Barcelona: Icaria.
<http://books.google.es/books?id=dVazigU7Gh8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [consulta: 018/07/2013].
- Colaborabora (2013): “Rumbo a ColaBoraBora: Un paraíso en proceso de exploración en torno al procomún” en *Teknokultura* Vol 10, No 1. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <http://teknokultura.net/index.php/tk/article/view/92> [consulta: 07/08/2013].
- El País (2006): “Google compra la web YouTube por 1.300 millones” en *El País*. Madrid: Ediciones El País, S.L.
http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2006/10/10/actualidad/1160468878_850215.html [consulta: 26/07/2013].
- Esposito R. (2010): *Communitas: The Origin and Destiny of Community*. Stanford: Stanford University Press.
http://criticalatinoamericana.com/wp-content/uploads/2012/11/Roberto_Esposito_Communitas_The_Origin_and_Destiny_of_Community_Cultural_Memory_in_the_Present_2009-1.pdf [consulta: 10/07/2013].
- Fourth Sector Community (2013): “The Emerging Fourth Sector” en *Fourth Sector*.
<http://www.fourthsector.net/learn/fourth-sector> [consulta: 08/08/2013].
- GEZKI (2013):”Misión” en *Observatorio Vasco de Economía Social*. Donostia: Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social. http://www.gezki.ehu.es/p281-content/es/contenidos/organo/behatoki_info/es_behat_1/es_mision_behat.html [consulta: 08/08/2013].
- Gordon, H.S. (1954): “The economic theory of a common-property resource: The fishery” en *The Journal of Political Economy* N° 62 (pág. 124-142). Chicago: Univ. Chicago Press.
- HARDIN, G. (1968). “The Tragedy of the Commons” en *Science*, vol. 162, N° 3859 (pág. 1243-1248). Cambridge: Science.
<http://www.cs.wright.edu/~swang/cs409/Hardin.pdf> [consulta: 08/06/2013].

- Harvey, D. (2012): *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Londres/Nueva York: Verso.
- Holloway, J. (2011): *Agrietar el capitalismo: El hacer contra el trabajo*. Barcelona: Intervención cultural.
- ___ (2012): “Revolución anticapitalista, sólo creándole grietas al sistema: Holloway” en *La Jornada*. México: La Jornada.
<http://www.jornada.unam.mx/2012/06/10/cultura/a02n1cul> [consulta: 01/08/2013].
- Lafuente, A. (2007a): “Los cuatro entornos del procomún” en *Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura* N° 77-78, (pág. 15–22). España: Editorial Archipiélago.
http://digital.csic.es/bitstream/10261/2746/1/cuatro_entornos_procomun.pdf [consulta: 08/06/2013].
- ___ (2007b): *El carnaval de la tecnociencia*. Madrid: Gadir.
- Linebaugh, P. (2009): “Elinor Ostrom: un Premio Nobel al legado republicano-democrático de Tom Paine” en *Sin Permiso*. Barcelona/ Madrid: Sin permiso.
<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2835> [consulta: 23/07/2013].
- ___ (2010): “Some Principles of the Commons” en *onthecommons.org*. Minneapolis: Commons Magazine.
<http://onthecommons.org/some-principles-commons> [consulta: 18/07/2013].
- ___ (2013). *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
<http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/EI%20Manifiesto%20de%20la%20Carta%20Magna-Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf> [consulta: 30/07/2013].
- madrilonia.org (2011): *La Carta de los Comunes. Para el cuidado y disfrute de lo que de todos es*. Madrid: Traficantes de sueños.
<http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/La%20Carta%20de%20los%20Comunes-Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf> [consulta: 29/07/2013].
- Mignolo, W. (2002): *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Mollison B. (1996): *Conferencia en la Universidad de las Naciones Unidas*, Tokio.
http://www.absolum.org/eco_mollison_NU.htm [consulta: 07/08/2013].
- Moral, B. (2013): *Un Acercamiento a la Gestión de los Bienes Comunes y las organizaciones colectivas en el Primer Sector en Euskadi*. Álava: Katilu.
- Observatorio Metropolitano De Madrid (2012). “Los comunes como hipótesis política y práctica comunitaria” en *Éxodo*, N° 114. Madrid: Éxodo.
<http://www.observatoriomropolitano.org/2012/09/18/nuevo-articulo-en-la-revista-los-comunes-como-hipotesis-politica-y-practica-comunitaria> [consulta: 29/07/2013].

- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa.
- ONU (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/documents/udhr/> [consulta: 29/07/2013].
- ___ (1987): *El informe Brundtland: Nuestro futuro en común*. Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427> [consulta: 29/07/2013].
- Ortega, F. y Rodríguez, J. (2011). *El potlatch digital: Wikipedia y el triunfo del procomún y el conocimiento compartido*. Madrid: Cátedra.
- Ostrom, E. (2007): *Understanding Knowledge as a Commons: From Theory to Practice*. Indiana: Indiana University
- ___ (2011): *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ostrom E. y Dolsak Eds. (2003): *The commons in the new millennium*. Massachusetts: The MIT Press.
- Putnam, R. (1995): “Bowling Alone: America's Declining Social Capital” en *Journal of Democracy* 6:1 (pág. 65-78). Baltimore: The Johns Hopkins University Press. <http://xroads.virginia.edu/~HYPER/DETOC/assoc/bowling.html> [consulta: 8/07/2013].
- P2P Foundation (2013): “Defining P2P as the relational dynamic of distributed networks” en *P2P Foundation*. http://p2pfoundation.net/Defining_P2P_as_the_relational_dynamic_of_distributed_networks [consulta: 10/08/2013].
- Rayner T. (2012): “Commoning is making common” en *philosophy for change*. Enmore. <http://philosophyforchange.wordpress.com/2012/03/08/commoning/> [consulta: 18/07/2013].
- Sánchez-Padrón M. (2002): “El fetichismo de las patentes y el cercamiento de los bienes comunes. El caso de las patentes de secuencias genéticas” en *VIII Jornadas de Economía Crítica: Globalización, Regulación Pública y Desigualdades*. Valladolid. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec8/Datos/documentos/comunicaciones/Innovacion/Sanchez%20Miguel.PDF> [consulta: 18/07/2013].
- Sevilla A. (2013): “¿Planificar los Comunes? Autogestión, Regulación comunal del suelo y su eclipse en la Inglaterra Precapitalista” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Vol. XVII, núm. 442*. Barcelona: Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-442.htm#_edn3 [consulta: 10/07/2013].
- Subirats, J. (2011): *Otra sociedad, ¿otra política? De “no nos representan” a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria. http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/otra%20sociedad%20otra%20politica.pdf [consulta: 19/11/2012].

Surowiecki, J. (2004): “Q&A: James Surowiecki” en *Forbes*. Nueva York: Forbes Magazine. http://www.forbes.com/2004/06/01/0601chat_transcript.html [consulta: 26/07/2013].

Thompson, E. P. (1995): *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica,


Transition Network (2013): “About Transition Network” en *Transition Network*. Devon. <http://www.transitionnetwork.org/about> [consulta: 06/08/2013].

Zubero, I. (2013): “De los ‘comunales’ a los ‘commons’: la peripecia teórica de una práctica ancestral cargada de futuro” en *Documentación Social* N° 165 (pág. 15-48). Madrid: Cáritas Española.

Anexo: Tabla de iniciativas



En la tabla que se presenta a continuación se recoge una pequeña descripción de cada una de las 30 iniciativas iniciales que han servido de punto de partida para la selección de las 7 que se trabajan en mayor profundidad en el proyecto. La primera identificación de estas iniciativas fue fruto de entrevistas con personas expertas. Las descripciones han sido extraídas de forma literal de sus propias páginas web. Salvo las 7 primeras que son las seleccionadas, el orden de aparición de las iniciativas no sigue ningún criterio.

Una vez finalizado el proyecto de investigación, personalmente opino que algunas de las iniciativas que se muestran en la siguiente tabla no pueden ser consideradas procomún. En algunos casos, se trata de iniciativas que en sí mismas no pueden entenderse como procomún pero que por su actividad o por los servicios ofrecidos (como puede ser la apertura de datos por parte de un gobierno) pueden llegar a facilitar el desarrollo de iniciativas que realmente aglutinan todos los elementos que caracterizan a los bienes comunes. Se podría decir que juegan un papel de facilitadores. En otros casos, como puede ser la fabricación distribuida P2P, el hecho de que cuenten con modelos de gobernanza y/o producción totalmente descentralizados tampoco es suficiente para determinar que nos encontramos ante un procomún. Tal como se pretende transmitir a lo largo de todo el trabajo, aún siendo consciente de que no es fácil encontrar un procomún que cumpla en su totalidad con las características definidas, las iniciativas deben evitar adentrarse en las lógicas del mercado o del estado y para ello resulta fundamental la defensa y promoción de ciertos valores recogidos en el apartado referido a la caracterización.

Iniciativa	Breve descripción
	<p>Guifi.net es un proyecto abierto y participativo que se organiza de forma horizontal y que tiene como objetivo generar interconexiones en los que la infraestructura es de todos/as y se garantizan la apertura, la neutralidad y la libertad de internet.</p> <p style="text-align: right;">http://euskalherria.guifi.net/</p>

 Auzolan	<p>Auzolan nace en el marco de las iniciativas populares y los modos de organización comunitarios, siendo un foro de coordinación y cooperación que dinamiza la puesta en marcha de grupos y proyectos comunales en el conjunto de municipios de Euskal Herria.</p> <p style="text-align: right;">http://www.auzolan.info/es</p>
	<p>Ekhi es una alternativa que, mediante la implantación de una moneda social, tiene como objetivo que poner a disposición de la ciudadanía una herramienta que contribuya a la recuperación de la soberanía monetaria, para acceder posteriormente a la soberanía económica.</p> <p style="text-align: right;">http://www.ekhitxanpona.org/</p>
	<p>Goteo es una red social de financiación colectiva y colaboración distribuida desde la que se impulsa y promueve el desarrollo autónomo de iniciativas, creativas e innovadoras, que contribuyan al desarrollo del procomún, el conocimiento libre y/o el código abierto</p> <p style="text-align: right;">http://euskadi.goteo.org/</p>
	<p>Korrika es una iniciativa a favor del euskara que cuenta con un doble objetivo: pretende impulsar la concienciación a favor del euskara, y recaba fondos para poder realizar dicho trabajo día a día en los centros de aprendizaje de euskara de AEK.</p> <p style="text-align: right;">http://www.korrika.org/</p>
	<p>Bagara es un proceso que nace de la reflexión y el diálogo entre las fuerza sociales y cooperativas del Alto de Deba y enraíza en el cooperativismo, la promoción del euskara, los movimientos sociales o la educación.</p> <p style="text-align: right;">http://www.bagara.net/</p>
	<p>Colaborabora nace impregnada del concepto del procomún, que saltando de la reflexión y el deseo por colaborar a la práctica real y efectiva, tiene el objetivo de romper con los miedos a compartir, a co-crear activando así a la ciudadanía.</p> <p style="text-align: right;">http://www.colaborabora.org/</p>
	<p>BilbaoMakers es una comunidad unida por el amor por la filosofía Do It Yourself y las infinitas posibilidades que traen la revolución digital y las nuevas tecnologías de fabricación.</p>

	<p>Comparten herramientas, proyectos y conocimiento, poniendo a disposición de Bilbao y alrededores un espacio a imagen de los más de 1.000 Hacker/Makerspaces nacidos en el mundo.</p> <p style="text-align: right;">http://blog.bilbaomakers.org/</p>
	<p>Astra es una fábrica social para la cultural que en la gestión del ámbito público, fomenta la participación de la ciudadanía. Esta iniciativa toma una visión amplia de la cultura; la capacidad creativa de las personas y grupos son su origen y también finalidad. Esta idea de cultura no se limita a la producción artística, también se incluyen la iniciativa social, el pensamiento crítico y la democratización de la esfera pública.</p> <p style="text-align: right;">http://www.astragernika.net/</p>
	<p>Shareak es una plataforma de consumo colaborativo de Euskal Herria, es decir, un espacio web y físico donde ocurren intercambios, préstamos y trueques en red. Shareak propone una plataforma en el que estos intercambios ocurran de la manera más fácil posible e intentando crear un sistema de confianza generado entre todos.</p> <p style="text-align: right;">www.shareak.org/</p>
	<p>ESLE es la Asociación de Empresas de Software de Euskadi. Fue impulsada inicialmente por 19 empresas vascas que basan su modelo de negocio en el Software Libre y de fuentes abiertas, abarcando desde el desarrollo de software a la implantación y prestación de servicios. La asociación pretende dar respuesta a la creciente necesidad de conocimiento que la nueva sociedad de la información demanda, poniendo a disposición de las empresas y de la sociedad, dicho conocimiento.</p> <p style="text-align: right;">http://www.esle.eu/</p>
	<p>Basqueose es una propuesta de proyecto destinada a evaluar la aceptación que tendría la creación de un espacio pionero regional que desarrollara las 50 máquinas que la comunidad Open Source Ecology está llevando a cabo en el proyecto Global Village Construction Set. Consideran que el cambio que el Open Hardware y la fabricación distribuida P2P constituirán la ya llamada 3ª Revolución Industrial.</p> <p style="text-align: right;">www.basqueose.org</p>

	<p>EHNE (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna), es un sindicato agrario que intenta responder a las necesidades y demandas de los campesinos de Euskal Herria. Se organiza en congresos, que aprueban las normas básicas y fundamentales y eligen a la Ejecutiva Nacional.</p> <p style="text-align: right;">http://www.ehne.org/index.php?lang=es</p>
	<p>Mecambio es una iniciativa en la que encuentras proveedores de cualquier campo de actividad que promueven formas de consumo, prosumo y producción que cumplen con una serie de requisitos básicos: los proyectos tienen que participar de un ecosistema no sólo de valores o ideales sino de prácticas. También les preocupa que esas prácticas tiendan a un sentido de comunidad, no sólo de clientes. Por último se tienen que basar en una gestión, producción y relaciones que sean sostenibles, justas, distributivas (no acumulativas) y participativas (no clientelares).</p> <p style="text-align: right;">http://mecambio.net/</p>
	<p>GoiEner es un proyecto cooperativo de generación y consumo de energía renovable con el que se quiere recuperar la soberanía energética. Esta iniciativa quiere que los ciudadanos recuperen el control sobre este tipo de bien básico y se conciencien sobre su importancia, promoviendo un consumo responsable y sostenible de la energía.</p> <p style="text-align: right;">http://www.goiener.com/</p>
	<p>Fiare es una red de personas y organizaciones con vocación de crear alternativas dentro del mercado financiero para construir una economía con otros valores al servicio de una sociedad más justa. Es agente exclusivo de una cooperativa de crédito y como tal ofrece todo tipo de productos y servicios, sin perder sus características de ausencia de lucro, democracia cooperativa y construcción de abajo a arriba.</p> <p style="text-align: right;">http://www.proyectofiare.com/web/</p>
	<p>El Grupo Cooperativo de las Indias es una red transnacional dedicada a crear conocimiento, redes, productos y servicios empoderadores para las personas, las comunidades y las organizaciones, con herramientas innovadoras que refuerzan la</p>

	<p>sostenibilidad y resiliencia de sus proyectos.</p> <p>http://grupolasindias.coop/</p>
<p>Etxekoop</p>	<p>Etxekoop es una cooperativa vasca de cesión de uso sin ánimo de lucro y de iniciativa social. Su finalidad es facilitar a sus socios y socias el acceso a una vivienda de carácter social, económica y ambientalmente sostenible. El objeto social de esta cooperativa de vivienda con cesión de uso es la promoción de viviendas, además de la conservación y administración de los mismos y servicios complementarios (energía, agua, residuos, comunicación, movilidad, y otros).</p> <p>http://etxekoop.wordpress.com/</p>
	<p>Arreglamicalle.com es el lugar de encuentro de ciudadanos/as y ayuntamientos para la gestión de incidencias del municipio. Se trata de una plataforma web que ayuda a la corporación local a gestionar eficazmente las incidencias con la participación ciudadana.</p> <p>www.arreglamicalle.com</p>
	<p>Baserritik.com es un proyecto que pretende ser la solución de todo/a campesino/a que quieran competir en condición de igualdad con grandes establecimientos comerciales. El proyecto consiste en fomentar la cooperación de un gran número de campesinos/as, a través de la unión de la variedad de alimentos que producen y la provisión de las herramientas necesarias para su venta.</p> <p>http://www.baserritik.com/urolakosta/es/</p>
	<p>Blogariak es una red social que nace de una plataforma para la creación de blogs en euskera. Su objetivo es que un gran número de personas tengan un canal para expresar sus pensamientos en un contexto de euskera, impulsando así el uso del propio idioma.</p> <p>http://blogariak.net/</p>
	<p>OpenStreetMap es una iniciativa cuyo objetivo es crear y proporcionar datos geográficos libres, tales como callejeros y mapas de carreteras, a todo el mundo. Es una asociación sin ánimo de lucro que se dedica fundamentalmente a promover el crecimiento, desarrollo y distribución de datos geoespaciales libres, así como de proporcionar los medios para liberar datos</p>

	<p>geográficos libres para que cualquiera que lo desee pueda usarlos y compartirlos.</p> <p style="text-align: right;">http://www.openstreetmap.es/</p>
 <p>Wiki-historiak <small>Aktibo eta herentziaren konpartzearen erakundearen historiak</small></p>	<p>Wiki-Historiak es un artefacto de acción política, artística e histórica, cuya pretensión es reunir de una forma plural y abierta a todas aquellas personas interesadas en la construcción colectiva de la historia, desde un punto de vista de género. Quiere conformarse además como un punto de encuentro dónde todas y cada una de las opiniones sean respetadas. Su intención, es construir una continuidad temporal y no personalizada, que abra canales eficientes en el replanteamiento de la Historia a partir de las “Historias” particulares.</p> <p style="text-align: right;">http://www.wiki-historias.org/</p>
	<p>StereoZona es una plataforma musical compuesta de web tv con una comunidad de usuarios en la que pueden participar publicando noticias, crónicas de conciertos, reseñas de discos y añadir fechas de conciertos entre otras actividades. Cuenta con diez canales de vídeo, nueve de ellos de producción íntegramente propia, divididos por temáticas.</p> <p style="text-align: right;">http://stereozona.com/</p>
<p>Zaramari <small>hiria, berrikuntza eta sormena ciudad, innovación y creatividad</small></p>	<p>Zaramari es una productora de ideas que trabaja por la transformación colaborativa del entorno urbano a partir de la creatividad y la implicación ciudadana. Desarrolla proyectos en los ámbitos de la pedagogía urbana, la consultoría, gestión y producción cultural, la comunicación participativa y la creatividad aplicada.</p> <p style="text-align: right;">http://zaramari.com/Zaramari/Intro.html</p>
 <p>Farapi evident:is <small>creative social approach</small></p>	<p>Farapi-Evidentis es una iniciativa interdisciplinar que pretende transformar empresas, instituciones, servicios y productos. Consideran que las personas son el motor de nuestra y por ello analizan en profundidad a las mismas, para conocer sus necesidades, deseos, expectativas y condiciones. Creen necesaria la participación de personas que usen el producto o el servicio.</p> <p style="text-align: right;">http://www.evidentis.org/</p>

	<p>Lan Irekia es un proyecto de Ideas for Change impulsado por el Gobierno Vasco con el apoyo de Telefónica y Grupo Diario Vasco Multimedia, que nace con la voluntad de apoyar e impulsar iniciativas ciudadanas que hagan un uso crítico de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación). Su intención es que dichas iniciativas puedan colaborar y trabajar conjuntamente bajo una nueva perspectiva profesional, tecnológica y humana.</p> <p style="text-align: right;">http://www.lanirekia.org/cms/index.php</p>
	<p>Artzai Gazta es un grupo actualmente compuesto por 112 socios repartidos entre las diferentes provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Es decir, las áreas de influencia de la Denominación Oficial Idiazabal. Entre los objetivos de la Asociación destaca la asistencia técnica y formación a sus asociados y la promoción y/o comercialización del queso de pastor.</p> <p style="text-align: right;">http://www.artzai-gazta.net/</p>
	<p>Kultur Soinuak parte de la constatación de que está surgiendo en estos últimos años un nuevo magma de creadores. Consideran que en el teatro, en la música, la danza, las artes visuales, y otras expresiones urbanas, hay nuevas voces que pretenden dejar constancia de su existencia, hacerse visibles y encontrar su público. No se trata de un movimiento organizado, según sus propias palabras, si algunos rasgos lo caracterizan, podrían ser su carácter urbano, su apertura al exterior, su mirada desprejuiciada a lo que acontece en otros lugares del mundo y su ruptura con los compartimentos estancos de los géneros y los lenguajes, su voluntad transdisciplinar.</p> <p style="text-align: right;">http://kultur.soinuak.org/</p>
	<p>Auzopolis es una asociación sin ánimo de lucro, promotora y dinamizadora de un banco del tiempo, es decir, un sistema de trueque o intercambio por el cual los usuarios pueden ofrecer o demandar servicios sin que intervenga el dinero. Auzopolis pretende fomentar en la comunidad servicios de cooperación entre hombres y mujeres, entre individuos y familias, entre personas de diferente edad y condición, y entre personas autóctonas y recién llegadas, para intercambiar tiempo y habilidades.</p>

	http://www.auzopolis.net/
--	---

Hegoa. Trabajos Fin de Máster

Nº 1

Título: Distribución agroalimentaria: impactos de las grandes empresas de comercialización y construcción de circuitos cortos como redes alimentarias alternativas

Autor: Pepe Ruiz Osorio

Tutor: Roberto Bermejo Gómez de Segura

Nº 2

Título: Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio

Autor: Iratxe Braceras

Tutor: Gregorio Etxebarria

Nº 3

Título: La desigualdad social por los organismos internacionales: un análisis del discurso

Autor: Conrado Arias

Tutor: Alfonso Dubois

Nº 4

Título: Metodologías participativas en proyectos de cooperación internacional al desarrollo de base tecnológica. Estudio de caso: identificación participativa en Elías Piña - República Dominicana.

Autor: Anastasia Domínguez Narváez

Tutor: Zesar Martínez García

Nº 5

Título: Pobreza y exclusión infantil: el caso de los menores que viven en las calles de Calabar (Nigeria).

Autor: José Fernando Sánchez Carrillo

Tutora: M^ª Luz De La Cal Barredo

Nº 6

Título: Cuando formular una política de equidad de género no es suficiente

Autora: Arantzazu Urzelai

Tutora: Clara Murguialday

Nº 7

Título: El enfoque de género en una cooperación al desarrollo en continua adaptación

Autor: Fernando San Eustaquio Sánchez

Tutora: Clara Murguialday

Nº 8

Título: Investigación sobre el diagnóstico de la Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de Pastaza

Autora: Itziar Aldave Velasco

Tutor: Juan José Celorio Díez

Nº 9

Título: Encuentros y desencuentros entre el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible. ¿Qué tan sostenible es el Desarrollo Humano Sostenible?: Los ineludibles límites que se plantean desde la Economía Ecológica

Autor: Andrés Fernando Herrera

Tutor: Koldo Unceta Satrústegui

Nº 10

Título: El Buen Vivir: del Sumak Kawsay y Suma Qamaña a las constituciones del Buen Vivir: Contradicciones y desafíos entre la teoría y la práctica

Autor: Juan Manuel Crespo Barrera

Tutor: Koldo Unceta Satrústegui

Nº 11

Título: Los Bienes Comunes: Caracterización y aproximación empírica a las iniciativas existentes en Euskadi

Autor: Ekhi Atutxa Ordeñana

Tutor: Imanol Zubero Beaskoetxea